

---

# **INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS EN LA JORNADA ELECTORAL 2017**

- 
- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
- 

**JUNIO DE 2017**

---

## ÍNDICE

1. Instalación y funcionamiento de las casillas en la Jornada Electoral 2017 .....	3
1.1. Antecedentes .....	3
2. Actividades preparatorias.....	6
3. Jornada Electoral .....	11
3.1. Total de casillas instaladas (General y por entidad).....	11
3.2. Hora de reporte de las casillas (General y por entidad) .....	12
3.3. Funcionarios presentes en la instalación de las casillas (General y por entidad) .....	21
3.4. Incidentes reportados.....	27
3.5. Total de casillas con segundo reporte (General y por entidad) .....	32
3.6. Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante la casilla (General y por entidad).....	32
3.7. Origen de los funcionarios de MDC por tipo de nombramiento (General y por entidad) .....	37
3.8. Casillas según funcionarios tomados de la fila.....	42
4. Conclusiones.....	44
4.1. Análisis de los resultados.....	44
5. Líneas de acción .....	54

## **1. Instalación y funcionamiento de las casillas en la Jornada Electoral 2017**

### **1.1. Antecedentes**

#### **✿ Etapas del proceso de ubicación, aprobación y equipamiento de casillas del Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017**

Como parte del procedimiento para la ubicación de casillas, inicialmente se realizó una programación de los recorridos por las juntas distritales ejecutivas (JDE), para ubicar los lugares donde se instalarían las casillas, en el periodo del 15 de enero al 15 de febrero de 2017, lo cual se hizo del conocimiento a los organismos públicos locales (OPL), a través de las juntas locales ejecutivas (JLE). En el 86% de los distritos electorales federales, se contó con la participación de funcionarios y representantes de los partidos políticos acreditados ante los institutos locales, en por lo menos un recorrido.

Entre el 16 y 21 de febrero, las juntas distritales ejecutivas aprobaron las propuestas de listas de casillas a presentarse ante los consejos distritales. En 46 de las 71 sesiones donde se aprobó la lista de casillas electorales, asistieron representantes de los OPL.

Las visitas de examinación por parte de los consejos distritales para verificar los lugares propuestos para ubicar casillas, se desarrollaron entre el 27 de febrero y 27 de marzo de 2017. De igual forma que en los recorridos, se elaboró una programación y se invitó formalmente a los institutos locales. En 70 de los 71 distritos electorales participaron funcionarios y representantes de los partidos políticos acreditados ante los institutos locales, en por lo menos una visita de examinación.

Los consejos distritales aprobaron las listas de ubicación de casillas extraordinarias y especiales el 17 de marzo, mientras que las correspondientes a básicas y contiguas el 30 de marzo. En las sesiones de referencia acudieron funcionarios de los OPL, en la primera de ellas tuvieron una participación en un 93% del total y en la segunda de un 80%. Los institutos locales presentaron en 32 de las 71 juntas distritales ejecutivas observaciones a la lista de casillas.

Las JDE realizaron ajustes por causas supervenientes a las listas de casillas a partir del 30 de marzo y concluyeron el 3 de junio; los cambios realizados se llevaron a cabo principalmente por el incremento o decremento del número casillas, en función de la actualización del corte de la Lista Nominal de Electores, asimismo, por cambios de domicilio y correcciones en la información. De los cambios aprobados por los órganos distritales del INE, se hizo del conocimiento de los OPL a través de las JLE.

Las JDE determinaron las necesidades de equipamiento y acondicionamiento de las casillas, durante los recorridos y visitas de supervisión para ubicar los domicilios

donde se instalarían las casillas, los OPL realizaron observaciones sobre los requerimientos observados. Los órganos distritales del INE realizaron el equipamiento y acondicionamiento del 100% de las casillas aprobadas, y posterior a la Jornada Electoral efectuaron la recuperación del equipo.

Derivado de lo anterior, para las cuatro entidades se aprobaron un total de 34,075 casillas electorales, distribuidas de la siguiente manera:

- Coahuila 3,627 casillas
- Estado de México 18,605 casillas
- Nayarit 1,624 casillas
- Veracruz 10,219 casillas

Con la finalidad de que los consejos General, locales y distritales del Instituto, así como los consejos de los OPL de las entidades citadas dieran seguimiento a la instalación y desarrollo de la votación el día de la jornada electoral en cada una de las casillas, se implementó el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), del cual a continuación se presentan sus resultados relevantes.

### **Definición y origen del SIJE**

El Reglamento de Elecciones en su artículo 315, párrafo 1, establece que el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) “es un proceso de recopilación, transmisión, captura y disposición de información que se implementa en las juntas distritales ejecutivas del Instituto, bajo la supervisión de las juntas locales ejecutivas, con el fin de dar seguimiento, a través de una herramienta informática, a los aspectos más importantes que se presentan el día de la Jornada Electoral en las casillas electorales”.

La instrumentación y operación del SIJE ha contribuido al cumplimiento de atribuciones establecidas en su momento en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), y actualmente en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) que dispone en el artículo 46, párrafo 1, inciso n), que corresponde al Secretario del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) "Dar cuenta al Consejo General con los informes que sobre las elecciones reciba de los consejos locales, distritales y de los correspondientes a los (OPL)".

En apoyo a esta atribución, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) ha venido desarrollando desde el año 2000, un proyecto de recopilación, transmisión, captura y procesamiento de datos sobre los principales aspectos de la jornada electoral, denominado Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

Desde el Proceso Electoral Federal del año 2000, se ha llevado a cabo el seguimiento al desarrollo de la jornada electoral, mediante el acopio de información en cada una de las 300 juntas ejecutivas distritales del INE, para recolectar datos que el sistema informático procesa para la emisión de reportes sobre lo que sucede durante la jornada electoral.

A partir de la reforma electoral de 2014, la información del SIJE se pone a disposición también de los OPL, de hecho, en el Proceso Electoral 2014-2015, los OPL de las entidades con elecciones concurrentes contaron con acceso a los reportes del sistema informático, mismos que fueron desagregados a nivel de Distrito Electoral Federal, Distrito Electoral Local y por Municipio, con el fin de atender sus necesidades de información.

En elecciones locales ordinarias y extraordinarias subsecuentes, el SIJE ha sido instrumentado y operado por el INE, dando acceso a los OPL involucrados. Cabe mencionar que en el año 2016 el SIJE para dar seguimiento a la elección de la Asamblea Constituyente estuvo a cargo del INE.

Para las elecciones ordinarias del 4 de junio de 2017, el INE instrumentó y operó el SIJE en los estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz.

En el SIJE 2017 se materializó una alternativa innovadora para abastecer de información al sistema informático, ya que antes de este proceso electoral, toda la información había sido transmitida desde campo por las/los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) vía voz, mediante llamadas telefónicas a estaciones de captura ubicadas en las juntas ejecutivas distritales (Salas SIJE); sin embargo, para este proceso electoral implementó una aplicación para teléfonos móviles denominada *Aplicación Móvil del Sistema de Información de la Jornada Electoral* (App SIJE).

Por primera vez, para las elecciones de 2017, el SIJE operó bajo dos esquemas de transmisión de información:

- ◆ Vía voz. Donde el CAE transmitió la información de las casillas mediante llamadas telefónicas a las salas del SIJE, ubicadas en las sedes distritales del Instituto, donde se captura por operadores de cómputo en el sistema informático del SIJE (SIJE Web), a través de equipos de cómputo conectados a la RedINE.
- ◆ Vía Datos. Donde el CAE capturó la información en la aplicación móvil del SIJE (App SIJE), y la transmitió directamente a servidores centrales del Instituto.

## **Fundamento legal**

Conforme al artículo 316 del Reglamento de Elecciones, el INE “diseñará, instalará y operará el SIJE con el objetivo de informar de manera permanente y oportuna al Consejo General, a los consejos locales y distritales del Instituto y, en caso de elecciones concurrentes, a los OPL que correspondan, sobre el desarrollo de la jornada electoral”.

Dicho Reglamento establece en su artículo 317, párrafo 1, que el SIJE debe considerar la totalidad de las casillas que sean aprobadas por los consejos distritales correspondientes, y contendrá por lo menos la siguiente información de cada una de ellas:

- ◆ Instalación de la casilla;
- ◆ Integración de la mesa directiva de casilla;
- ◆ Presencia de representantes de partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes;
- ◆ Presencia de observadores electorales, e
- ◆ Incidentes que pudieran suscitarse en las casillas durante la jornada electoral.

Asimismo, el artículo 319 del Reglamento de Elecciones establece que “La DEOE será el área responsable de coordinar, planear y ejecutar el SIJE conforme al programa de operación que se elabore. La UNICOM brindará apoyo a la DEOE para el oportuno desarrollo técnico, implementación, capacitación, pruebas y funcionamiento de la herramienta informática que se implemente, así como de los simulacros que se determinen.”

## **2. Actividades preparatorias**

Con el fin de asegurar el éxito del SIJE, en el Programa de Operación para 2017 se estableció el desarrollo de pruebas de captura y dos simulacros, a fin de verificar el funcionamiento, tanto del SIJE Web como de la App SIJE.

### **Pruebas de captura y consulta**

Con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento del SIJE Web y de la App SIJE, se realizaron pruebas de captura libre con base en el siguiente calendario de actividades, a fin de corroborar el acceso al sistema, poner a prueba la captura por ambos canales de transmisión, el funcionamiento de ambas versiones de sistema y la consolidación de información en la base de datos y en los reportes:

- **25 de abril de 2017:** Las juntas ejecutivas locales realizaron pruebas de captura libre en el SIJE Web. Es importante mencionar que respecto a la versión utilizada en pruebas iniciales efectuadas en el mes de diciembre de 2016, la versión a esta fecha tenía mejoras en cuanto a validación de la

información, así como un nuevo diseño de la propia interfaz para la navegación.

- **27 de abril de 2017:** Las juntas ejecutivas distritales realizaron la prueba de captura libre en el SIJE Web.
- **24, 26 y 28 de abril de 2017:** Las/los CAE realizaron pruebas de captura libre en la App SIJE.

Derivado de su realización, se detectó la necesidad de realizar ajustes al sistema informático y a las vías de ingreso de información al mismo, por lo que se programaron nuevas pruebas de captura y funcionamiento del SIJE, a fin de verificar que los ajustes realizados alcanzaran los resultados favorables previstos, con miras a los simulacros, replicando el esquema de pruebas de captura en SIJE Web y en App SIJE, en las siguientes fechas:

- **3 de mayo de 2017:** Las juntas ejecutivas locales y distritales realizaron pruebas de captura libre en el SIJE Web.
- **4 de mayo de 2017:** Las/los CAE realizaron pruebas de captura libre en la App SIJE.
- **18 de mayo de 2017:** Derivado de los resultados de los simulacros, fue necesario llevar a cabo esta prueba, donde se alimentó al sistema con información a través de la App SIJE y del SIJE Web, así como la realización de consultas masivas a los reportes, gráficas y mapas, por parte de Oficinas Centrales, órganos desconcentrados con la finalidad de optimizar el rendimiento del sistema informático.
- **25 de mayo de 2017:** Se llevó a cabo la prueba en los mismos términos que la efectuada el 18 de mayo de 2017.
- **1 de junio de 2017:** Se llevó a cabo la prueba en los mismos términos que la efectuada el 18 de mayo de 2017.

## **Simulacros**

Con base en lo establecido en el Programa de Operación del SIJE 2017, se programaron dos simulacros del SIJE, a efectuarse los días 14 y 21 de mayo de 2017.

### **Primer simulacro**

En atención a lo establecido en el Programa de Operación del SIJE 2017, se desarrolló el primer simulacro el 14 de mayo en un horario de 07:00 a 15:00 horas (hora local), con los siguientes resultados:

- ◆ El universo de casillas aprobadas por los consejos distritales de las cuatro entidades referidas, que se reportarían durante el simulacro ascendió a 34,075.
- ◆ Desde las 07:08 horas se recibieron los primeros reportes de problemas de red en el Distrito 28 del estado de Veracruz.
- ◆ Alrededor de las 07:51 el sistema informático no permitió la captura e incluso se dificultaron los accesos a consulta, al reanudarse se mantuvo intermitente su funcionamiento en forma generalizada durante todo el simulacro.
- ◆ La captura de la información se dio de las 07:00 a las 15:00 horas. Es importante señalar que ante la situación presentada respecto a la dificultad de capturar información en el sistema, a las 10:00 de la mañana se contactó a los vocales ejecutivos y de Organización Electoral de las juntas locales ejecutivas, para indicar que el simulacro continuaría en su ejecución bajo el siguiente procedimiento:
  - Verificación de las/los CAE de la cobertura de señal, voz y datos, desde sus casillas.
  - Práctica del correcto llenado de los formatos por parte de las/los CAE y su transmisión de información a sus respectivas salas SIJE.
  - Transcripción en los formatos en las salas SIJE, de la información reportada vía voz por las/los CAE.
  - Captura de la información en el sistema informático, cuando fuera factible; en caso contrario, conservar los formatos en las salas SIJE para verificar su correcta transcripción.

Del primer simulacro se concluye que la logística de campo para la transmisión de información funcionó adecuadamente, considerando las dificultades técnicas presentadas.



## **Segundo simulacro**

El segundo simulacro del SIJE se llevó a cabo el domingo 21 de mayo, en un horario de 07:00 a 15:00 horas (hora local). Participaron la totalidad de CAE y SE, así como el personal que fungiría como operadores de cómputo en las salas SIJE, instaladas en las juntas ejecutivas distritales del INE.

Asimismo, se enviaron precisiones a las JDE a través de oficios<sup>1</sup> signados por los titulares de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. Cabe señalar, que también se convocó a los respectivos OPL, para que participaran en el seguimiento a dicho simulacro.

Con corte al cierre del sistema, los principales aspectos presentados durante el Segundo Simulacro del SIJE 2017, fueron los siguientes:

- ◆ El sistema abrió sus módulos a las 06:50 horas.
- ◆ El universo de casillas aprobadas por los consejos distritales de las cuatro entidades referidas, que se reportarían durante el simulacro ascendió a 34,075.
- ◆ La captura inició sin contratiempo, con fluidez en la consulta de los reportes.
- ◆ A las 08:36 horas, el sistema comenzó a ralentizarse.
- ◆ Posterior a ello, UNICOM indicó que se cerraran las sesiones del sistema en Oficinas Centrales y en Órganos desconcentrados, porque reiniciarían el sistema de forma gradual, solicitando que el acceso se intentara a partir de las 09:20 horas.
- ◆ Una vez reiniciado el acceso al sistema, la consulta a los reportes funcionó adecuadamente.

---

<sup>1</sup> Oficios de fecha 19 de mayo: INE/DEOE-UNICOM/0006/2017, INE/DEOE-UNICOM/0007/2017, INE/DEOE-UNICOM/0008/2017 y INE/DEOE-UNICOM/0009/2017.

## **Pruebas de carga intensiva en el sistema informático**

Derivado de las problemáticas presentadas para ingresar información y generar reportes en el sistema informático durante la ejecución del Primer simulacro, se tomaron acciones con la finalidad de garantizar el funcionamiento del SIJE para el segundo simulacro y la jornada electoral, que consistieron en capturar información de las casillas en un lapso corto, para probar la capacidad de registro y procesamiento de información.

### **Primera prueba de carga intensiva**

El jueves 18 de mayo de 2017 en un horario de 11:00 a 14:00 horas (hora del centro), se realizó la primera de las pruebas de captura caracterizadas por la carga intensiva al sistema de la siguiente manera:

- Se instruyó que todos los usuarios de captura (mediante la App SIJE y mediante SIJE Web), ingresaran información al sistema informático de manera simultánea, a la par de generar consultas al mismo sistema por usuarios en Oficinas Centrales, órganos desconcentrados de las cuatro entidades que operarían el SIJE el 4 de junio, y personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales (UTVOPL), con las consultas de reportes correspondientes a los OPL de dichos estados.

Para esta prueba no fue necesario reportar desde el sitio de cada casilla, el reporte se generó desde el sitio en el que las/los CAE estuvieran cumpliendo con actividades de capacitación y asistencia electoral.

### **Segunda prueba de carga intensiva**

El jueves 25 de mayo de 2017 en un horario de 11:00 a 14:00 horas (hora del centro), se realizó la segunda de las pruebas de captura caracterizadas por la carga intensiva.

Esta prueba mostró un mejor desempeño del sistema informático, resultando adecuados tanto el registro de la información como la consolidación de la misma en reportes, con el inconveniente de lentitud en la consulta.

### **Tercera prueba de carga intensiva**

El jueves 1 de junio de 2017 en un horario de 11:00 a 14:00 horas (hora del centro), se realizó la tercera de las pruebas de carga intensiva.

La prueba mejoró el desempeño del sistema informático. La captura no presentó problemas y los reportes consolidaron la información de manera adecuada.

### 3. Jornada Electoral

#### 3.1. Total de casillas instaladas (General y por entidad)

De las casillas aprobadas por los consejos distritales y registradas en el Sistema de Ubicación de casillas, se contó con un universo de 34,075 casillas a reportar, conforme a la siguiente distribución estatal:

Entidad federativa	Casillas aprobadas
<b>Total</b>	<b>34,075</b>
Coahuila	3,627
México	18,605
Nayarit	1,624
Veracruz	10,219

#### Numérico

Se reportaron 34,073 de las 34,075 casillas aprobadas por los consejos distritales de las cuatro entidades federativas, mismas que se reportaron en su totalidad como instaladas.

Entidad federativa	Con primer Reporte
<b>Total</b>	<b>34,073</b>
Coahuila	3,627
México	18,605
Nayarit	1,622
Veracruz	10,219

#### Porcentaje

Las casillas con reporte (34,073) representaron 99.99% del total de casillas aprobadas (34,075).

Entidad federativa	Con primer Reporte
<b>Total</b>	<b>99.99%</b>
Coahuila	100%
México	100%
Nayarit	99.88%
Veracruz	100%

### Casillas no reportadas y causa

Dos casillas no se reportaron al SIJE: la 0263 B y 0332 B del Distrito 01 de Nayarit, con cabecera en Santiago Ixcuintla.

Entidad federativa	Distrito electoral federal	Municipio	Localidad	Casilla	ARE	Causa por la que no se reportó al SIJE
Nayarit	01 Santiago Ixcuintla	Del Nayar	Arroyo de Santiago	0263 B	68	Reportó el CAE que durante el traslado a sus casillas, su vehículo se descompuso y no pudo hacer la actividad (es zona serrana).
		Ruiz	El Huicot	0332 B	78	El CAE mencionó que no realizó el reporte SIJE por fallas en la señal del teléfono satelital, que esta se mostró intermitente, aun cuando se posicionaba en diferentes lugares la señal no fue adecuada y por tanto no pudo hacer la transmisión.

Es importante mencionar que a pesar que las casillas no fueron reportadas en el SIJE, éstas sí se instalaron, y una vez clausuradas las casillas, los respectivos paquetes electorales fueron entregados en los consejos municipales correspondientes del OPL (Instituto Estatal Electoral de Nayarit).

### 3.2. Hora de reporte de las casillas (General y por entidad)

El registro de información en el SIJE dio inicio a las 07:30 horas.

#### Por rangos de horario (General)

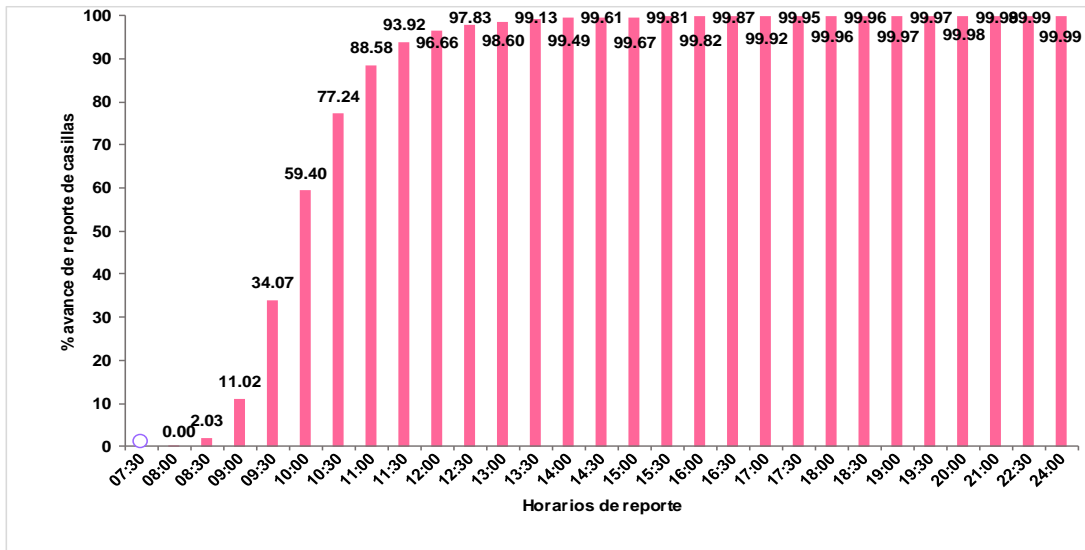
Respecto al avance en el reporte de instalación de casillas, a las 10:00 horas se había reportado más de la mitad de las casillas aprobadas y alrededor de las 11:00 horas se tenía información reportada del 88.58% de las casillas.

**Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas**

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	34,073	99.99
07:30	0	0.00
08:00	65	0.19
08:30	693	2.03
09:00	3,755	11.02
09:30	11,608	34.07
10:00	20,240	59.40
10:30	26,320	77.24
11:00	30,184	88.58
11:30	32,002	93.92
12:00	32,938	96.66
12:30	33,335	97.83
13:00	33,599	98.60
13:30	33,777	99.13
14:00	33,900	99.49
14:30	33,943	99.61

**Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas**

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	34,073	99.99
15:00	33,964	99.67
15:30	34,009	99.81
16:00	34,012	99.82
16:30	34,032	99.87
17:00	34,048	99.92
17:30	34,059	99.95
18:00	34,060	99.96
18:30	34,062	99.96
19:00	34,065	99.97
19:30	34,065	99.97
20:00	34,068	99.98
21:00	34,069	99.98
22:30	34,073	99.99
24:00	34,073	99.99



**Por rangos de horario (Por entidad)**

**Coahuila**

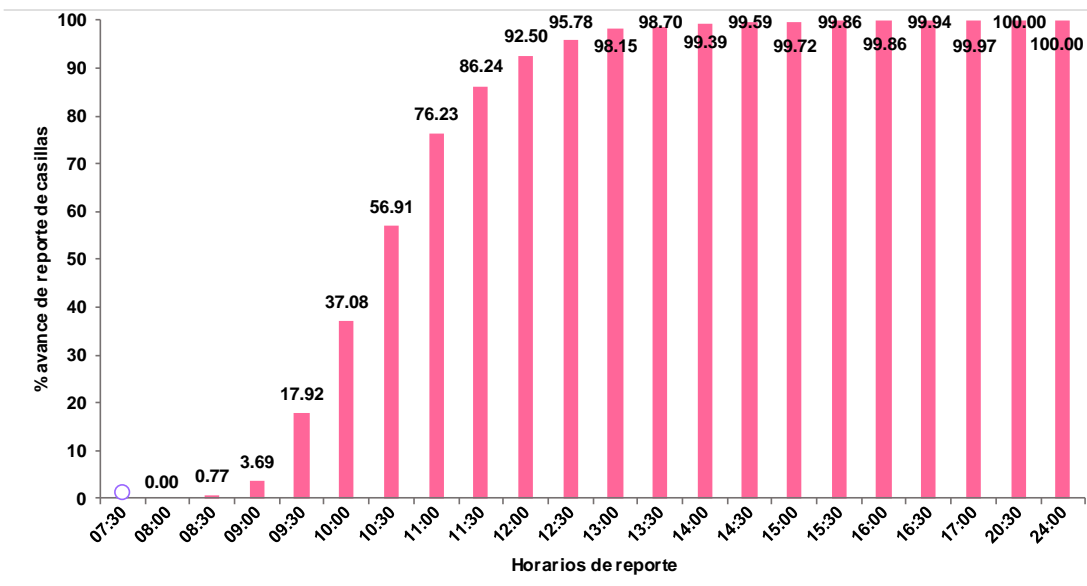
En esta entidad a las 10:30 horas se tuvo más de la mitad de casillas reportadas como instaladas y a las 12:00 horas tenían esa condición el 92.5%.

**Coahuila: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas**

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	3,627	100.00
07:30	0	0.00
08:00	0	0.00
08:30	28	0.77
09:00	134	3.69
09:30	650	17.92
10:00	1,345	37.08
10:30	2,064	56.91
11:00	2,765	76.23
11:30	3,128	86.24
12:00	3,355	92.50
12:30	3,474	95.78

**Coahuila: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas**

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	3,627	100.00
13:00	3,560	98.15
13:30	3,580	98.70
14:00	3,605	99.39
14:30	3,612	99.59
15:00	3,617	99.72
15:30	3,622	99.86
16:00	3,622	99.86
16:30	3,625	99.94
17:00	3,626	99.97
20:30	3,627	100.00
24:00	3,627	100.00



## México

A las 11:00 horas se habían reportado 17,098 casillas de las 18,605 aprobadas, lo que representó el 91.90% de avance. A las 13:30 horas las casillas por reportar representaban menos de un punto porcentual.

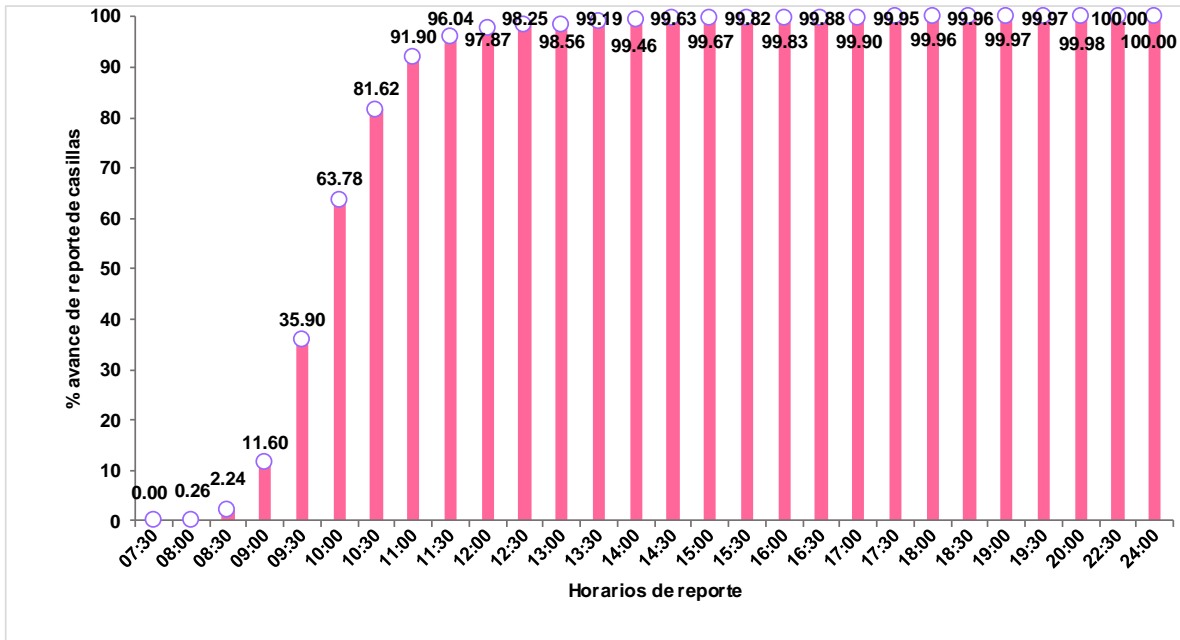
### México: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	18,605	100.00
07:30	0	0.00
08:00	49	0.26
08:30	416	2.24
09:00	2,159	11.60
09:30	6,680	35.90
10:00	11,866	63.78
10:30	15,186	81.62
11:00	17,098	91.90
11:30	17,868	96.04
12:00	18,208	97.87
12:30	18,280	98.25
13:00	18,338	98.56
13:30	18,455	99.19
14:00	18,504	99.46

### México: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	18,605	100.00
14:30	18,536	99.63
15:00	18,543	99.67
15:30	18,571	99.82
16:00	18,573	99.83
16:30	18,583	99.88
17:00	18,587	99.90
17:30	18,596	99.95
18:00	18,597	99.96
18:30	18,597	99.96
19:00	18,600	99.97
19:30	18,600	99.97
20:00	18,601	99.98
22:30	18,605	100.00
24:00	18,605	100.00





## Nayarit

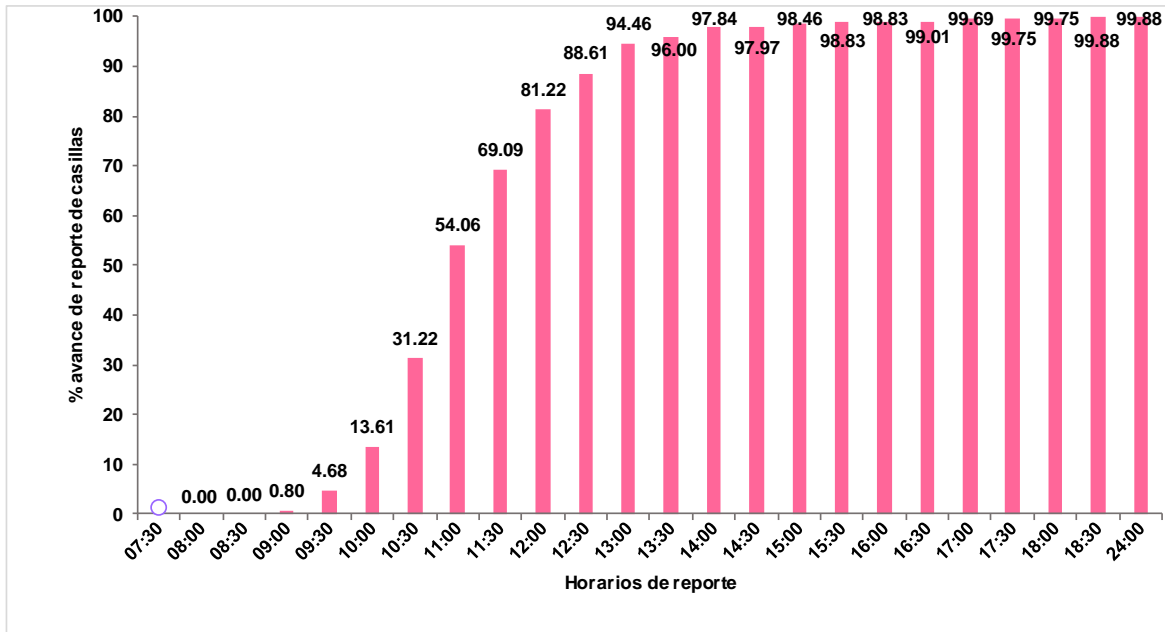
A las 13:00 horas (hora local), se habían reportado 1,534 casillas (94.46%), el resto de reportes fluyeron en las horas siguientes hasta las 17:30 horas (local), quedando por reportar dos casillas que como ya se mencionó no se registraron en el sistema.

**Nayarit: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas**

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	1,622	99.88
07:30	0	0.00
08:00	0	0.00
08:30	0	0.00
09:00	13	0.80
09:30	76	4.68
10:00	221	13.61
10:30	507	31.22
11:00	878	54.06
11:30	1,122	69.09
12:00	1,319	81.22
12:30	1,439	88.61
13:00	1,534	94.46

**Nayarit: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas**

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	1,622	99.88
13:30	1,559	96.00
14:00	1,589	97.84
14:30	1,591	97.97
15:00	1,599	98.46
15:30	1,605	98.83
16:00	1,605	98.83
16:30	1,608	99.01
17:00	1,619	99.69
17:30	1,620	99.75
18:00	1,620	99.75
18:30	1,622	99.88
24:00	1,622	99.88



## Veracruz

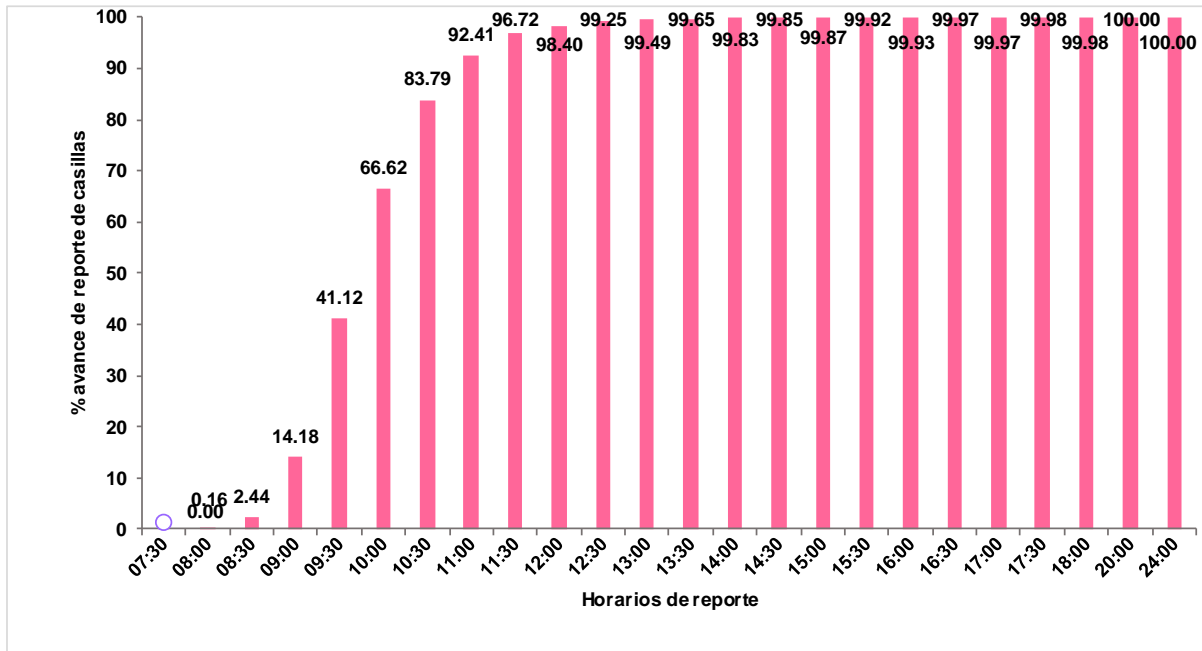
A las 12:00 horas se había reportado más del 98% de las casillas, los reportes restantes fluyeron en el resto de la jornada electoral, incluso las dos últimas casillas se reportaron hasta las 20:00 horas.

### Veracruz: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	10,219	100.00
07:30	0	0.00
08:00	16	0.16
08:30	249	2.44
09:00	1,449	14.18
09:30	4,202	41.12
10:00	6,808	66.62
10:30	8,563	83.79
11:00	9,443	92.41
11:30	9,884	96.72
12:00	10,056	98.40
12:30	10,142	99.25
13:00	10,167	99.49

### Veracruz: Distribución de intervalos de horarios de casillas reportadas

Hora de reporte	Casillas electorales reportadas	
	No.	Porcentaje
Total	10,219	100.00
13:30	10,183	99.65
14:00	10,202	99.83
14:30	10,204	99.85
15:00	10,206	99.87
15:30	10,211	99.92
16:00	10,212	99.93
16:30	10,216	99.97
17:00	10,216	99.97
17:30	10,217	99.98
18:00	10,217	99.98
20:00	10,219	100.00
24:00	10,219	100.00



### 3.3. Funcionarios presentes en la instalación de las casillas (General y por entidad)

#### Casillas con 4 funcionarios (Número y porcentaje)

En 30,819 casillas (90.45%) se registró la presencia de cuatro funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, reportada durante la Primera visita del CAE a las casillas de su responsabilidad.

Entidad federativa	Con 4 funcionarios
<b>Total</b>	<b>30,819 (90.45%)</b>
Coahuila	3,184 (87.79%)
México	16,367 (87.97%)
Nayarit	1,466 (90.38%)
Veracruz	9,802 (95.92%)



### 📌 Casillas con 3 funcionarios (Número y porcentaje)

En 2,619 casillas (7.69%) se registró la presencia de tres funcionarios de Mesa Directiva de Casilla:

Entidad federativa	Con 3 funcionarios
<b>Total</b>	<b>2,619 (7.69%)</b>
Coahuila	313 (8.63%)
México	1,828 (9.83%)
Nayarit	141 (8.69%)
Veracruz	337 (3.30%)

### 📌 Casillas con 2 funcionarios (Número y porcentaje)

En 635 casillas (1.86%) se registró la presencia de dos funcionarios de Mesa Directiva de Casilla durante el primer reporte del SIJE.

Entidad federativa	Con 2 funcionarios
<b>Total</b>	<b>635 (1.86%)</b>
Coahuila	130 (3.58%)
México	410 (2.20%)
Nayarit	15 (0.92%)
Veracruz	80 (0.78%)

## Casillas sin funcionarios tomados de la fila (Número y porcentaje)

Al transmitirse el primer reporte del SIJE, se registró que en 28,163 casillas (82.65%) no había presencia de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla tomados de la fila.

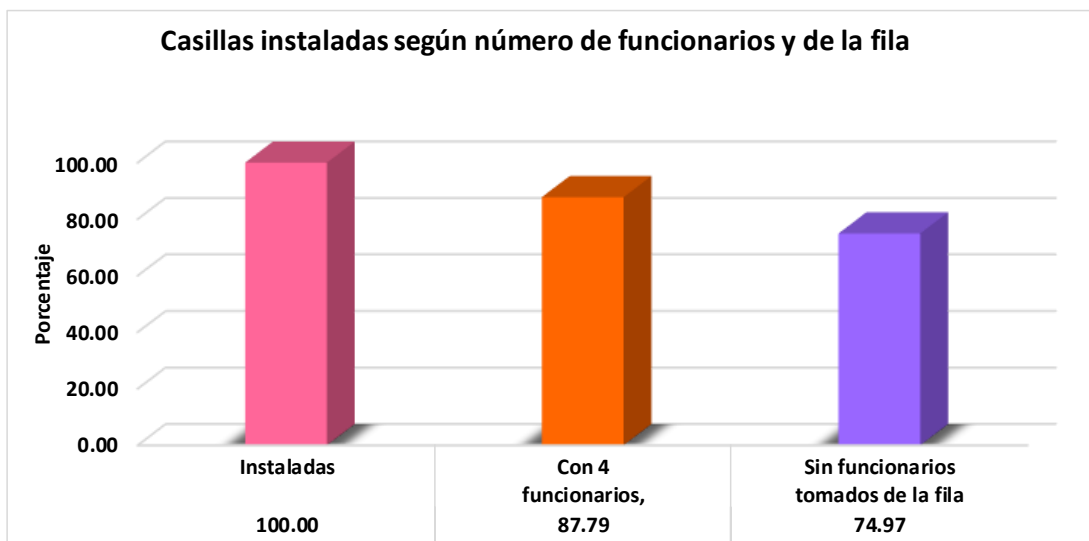
Entidad federativa	Sin funcionarios de la fila
<b>Total</b>	<b>28,163 (82.65%)</b>
Coahuila	2,719 (74.97%)
México	14,797 (79.53%)
Nayarit	1,412 (87.05%)
Veracruz	9,235 (90.37%)

El desgregado por entidad es el siguiente:

### Coahuila

#### Coahuila: Relación de casillas instaladas según número de funcionarios y tomados de la fila

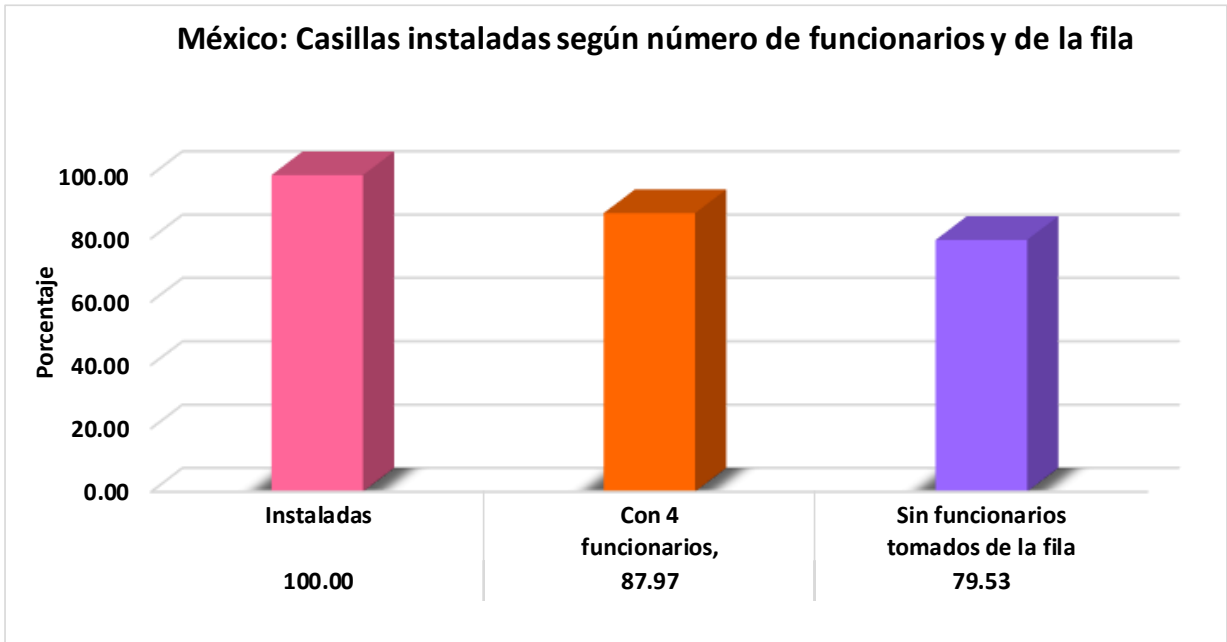
Características casillas instaladas	Casillas instaladas	
	No.	Porcentaje
Instaladas	3,627	100.00
Con 4 funcionarios,	3,184	87.79
Sin funcionarios tomados de la fila	2,719	74.97



**México**

**México: Relación de casillas instaladas según número de funcionarios y tomados de la fila**

Características casillas instaladas	Casillas instaladas	
	No.	Porcentaje
Instaladas	18,605	100.00
Con 4 funcionarios,	16,367	87.97
Sin funcionarios tomados de la fila	14,797	79.53

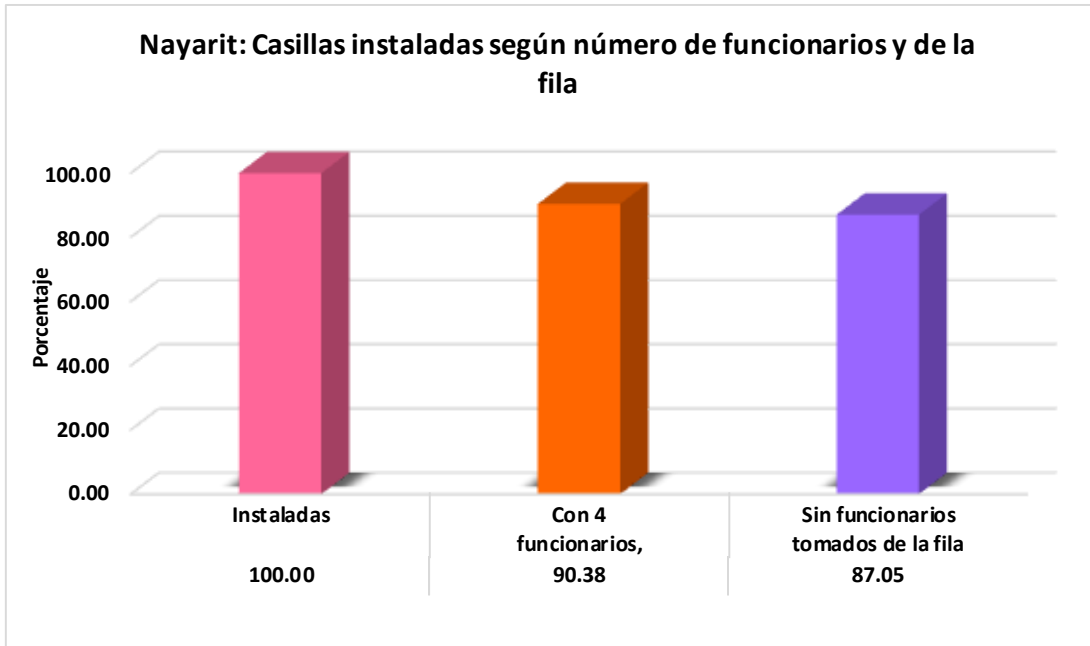




**Nayarit**

**Nayarit: Relación de casillas instaladas según número de funcionarios y tomados de la fila**

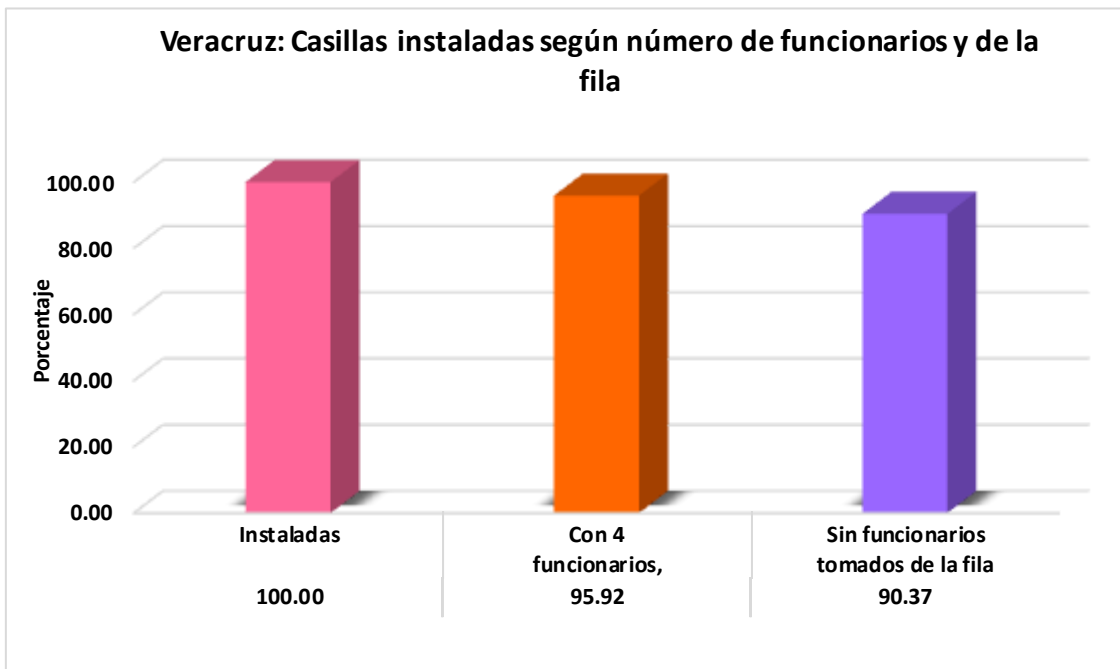
Características casillas instaladas	Casillas instaladas	
	No.	Porcentaje
Instaladas	1,622	100.00
Con 4 funcionarios,	1,466	90.38
Sin funcionarios tomados de la fila	1,412	87.05



**Veracruz**

**Veracruz: Relación de casillas instaladas según número de funcionarios y tomados de la fila**

Características casillas instaladas	Casillas instaladas	
	No.	Porcentaje
Instaladas	10,219	100.00
Con 4 funcionarios,	9,802	95.92
Sin funcionarios tomados de la fila	9,235	90.37



### 3.4. Incidentes reportados

#### Numérico

Durante la jornada electoral se reportaron un total de 997 incidentes, que se registraron por entidad conforme a lo siguiente:

Entidad federativa	Incidentes reportados
<b>Total</b>	<b>997</b>
Coahuila	81
México	590
Nayarit	72
Veracruz	254

#### Porcentaje

Dichos incidentes se han clasificado por entidad federativa en la que fueron registrados y el porcentaje que representan por tipo de incidente del catálogo:

## Coahuila: Relación del número de incidentes reportados, según tipo de incidente

Inciso	Descripción	No. de reportes	%
<b>Total</b>		<b>81</b>	<b>100.00</b>
1	Casilla no instalada	0	0.00
2.1	Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada	0	0.00
2.2	Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada	1	1.23
3	Recepción de la votación antes de las 08:00 horas	0	0.00
4	Recepción del sufragio por personas distintas a los facultados por la LC	1	1.23
5.1	Suspensión temporal por violencia	0	0.00
5.2	Suspensión temporal por clima	0	0.00
5.3	Suspensión temporal por otras causas	1	1.23
6.1	Suspensión definitiva por violencia	0	0.00
6.2	Suspensión definitiva por robo y/o destrucción de documentación	0	0.00
6.3	Suspensión definitiva por clima	0	0.00
6.4	Suspensión definitiva por otras causas	0	0.00
7	Propaganda en la casilla	5	6.17
8	No permitir acceso a RPP acreditados en casilla	1	1.23
9.1	Elector sufraga sin credencial	8	9.88
9.2	Elector sufraga sin aparecer en LN o adicionales	34	41.98
10	Ausencia prolongada o definitiva de funcionario de MDC	12	14.81
11.1.A	Obstaculización de votación por RPP que asume funciones de la MDC	3	3.70
11.1.B	Obstaculización de votación por RPP por influir en el voto	0	0.00
11.1.C	Obstaculización de votación por RPP por otras causas.	7	8.64
11.2.A	Obstaculización de votación por Observador que asume funciones de la	0	0.00
11.2.B	Obstaculización de votación por Observador por influir en el voto	0	0.00
11.2.C	Obstaculización de votación por Observador por otras causas	0	0.00
11.3.A	Obstaculización de votación por persona ajena que asume funciones de	1	1.23
11.3.B	Obstaculización de votación por persona ajena por influir en el voto	0	0.00
11.3.C	Obstaculización de votación por persona ajena por otras causas	1	1.23
12	Obstaculización de votación por funcionario de la MDC	6	7.41
13	Cierre votación antes de las 18:00 hrs.	0	0.00
14	Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs.	0	0.00

**México: Relación del número de incidentes reportados, según tipo de incidente**

Inciso	Descripción	No. de reportes	%
<b>Total</b>		<b>590</b>	<b>100.00</b>
1	Casilla no instalada	0	0.00
2.1	Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada	0	0.00
2.2	Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada	31	5.25
3	Recepción de la votación antes de las 08:00 horas	2	0.34
4	Recepción del sufragio por personas distintas a los facultados por la LC	4	0.68
5.1	Suspensión temporal por violencia	18	3.05
5.2	Suspensión temporal por clima	1	0.17
5.3	Suspensión temporal por otras causas	31	5.25
6.1	Suspensión definitiva por violencia	0	0.00
6.2	Suspensión definitiva por robo y/o destrucción de documentación	0	0.00
6.3	Suspensión definitiva por clima	0	0.00
6.4	Suspensión definitiva por otras causas	0	0.00
7	Propaganda en la casilla	52	8.81
8	No permitir acceso a RPP acreditados en casilla	13	2.20
9.1	Elector sufraga sin credencial	37	6.27
9.2	Elector sufraga sin aparecer en LN o adicionales	231	39.15
10	Ausencia prolongada o definitiva de funcionario de MDC	68	11.53
11.1.A	Obstaculización de votación por RPP que asume funciones de la MDC	7	1.19
11.1.B	Obstaculización de votación por RPP por influir en el voto	7	1.19
11.1.C	Obstaculización de votación por RPP por otras causas.	30	5.08
11.2.A	Obstaculización de votación por Observador que asume funciones de la	1	0.17
11.2.B	Obstaculización de votación por Observador por influir en el voto	0	0.00
11.2.C	Obstaculización de votación por Observador por otras causas	1	0.17
11.3.A	Obstaculización de votación por persona ajena que asume funciones de	7	1.19
11.3.B	Obstaculización de votación por persona ajena por influir en el voto	17	2.88
11.3.C	Obstaculización de votación por persona ajena por otras causas	27	4.58
12	Obstaculización de votación por funcionario de la MDC	5	0.85
13	Cierre votación antes de las 18:00 hrs.	0	0.00
14	Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs.	0	0.00

**Nayarit: Relación del número de incidentes reportados, según tipo de incidente**

Inciso	Descripción	No. de reportes	%
	<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100.00</b>
1	Casilla no instalada	0	0.00
2.1	Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada	0	0.00
2.2	Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada	9	12.50
3	Recepción de la votación antes de las 08:00 horas	0	0.00
4	Recepción del sufragio por personas distintas a los facultados por la L	0	0.00
5.1	Suspensión temporal por violencia	4	5.56
5.2	Suspensión temporal por clima	0	0.00
5.3	Suspensión temporal por otras causas	18	25.00
6.1	Suspensión definitiva por violencia	0	0.00
6.2	Suspensión definitiva por robo y/o destrucción de documentación	0	0.00
6.3	Suspensión definitiva por clima	0	0.00
6.4	Suspensión definitiva por otras causas	0	0.00
7	Propaganda en la casilla	10	13.89
8	No permitir acceso a RPP acreditados en casilla	1	1.39
9.1	Elector sufraga sin credencial	0	0.00
9.2	Elector sufraga sin aparecer en LN o adicionales	14	19.44
10	Ausencia prolongada o definitiva de funcionario de MDC	3	4.17
11.1.A	Obstaculización de votación por RPP que asume funciones de la MDC	0	0.00
11.1.B	Obstaculización de votación por RPP por influir en el voto	1	1.39
11.1.C	Obstaculización de votación por RPP por otras causas.	4	5.56
11.2.A	Obstaculización de votación por Observador que asume funciones de la	0	0.00
11.2.B	Obstaculización de votación por Observador por influir en el voto	0	0.00
11.2.C	Obstaculización de votación por Observador por otras causas	0	0.00
11.3.A	Obstaculización de votación por persona ajena que asume funciones de	0	0.00
11.3.B	Obstaculización de votación por persona ajena por influir en el voto	2	2.78
11.3.C	Obstaculización de votación por persona ajena por otras causas	5	6.94
12	Obstaculización de votación por funcionario de la MDC	1	1.39
13	Cierre votación antes de las 18:00 hrs.	0	0.00
14	Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs.	0	0.00

**Veracruz: Relación del número de incidentes reportados, según tipo de incidente**

Inciso	Descripción	No. de reportes	%
	<b>Total</b>	<b>254</b>	<b>100.00</b>
1	Casilla no instalada	0	0.00
2.1	Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada	0	0.00
2.2	Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada	15	5.91
3	Recepción de la votación antes de las 08:00 horas	0	0.00
4	Recepción del sufragio por personas distintas a los facultados por la L	2	0.79
5.1	Suspensión temporal por violencia	16	6.30
5.2	Suspensión temporal por clima	2	0.79
5.3	Suspensión temporal por otras causas	31	12.20
6.1	Suspensión definitiva por violencia	0	0.00
6.2	Suspensión definitiva por robo y/o destrucción de documentación	0	0.00
6.3	Suspensión definitiva por clima	0	0.00
6.4	Suspensión definitiva por otras causas	0	0.00
7	Propaganda en la casilla	17	6.69
8	No permitir acceso a RPP acreditados en casilla	1	0.39
9.1	Elector sufraga sin credencial	10	3.94
9.2	Elector sufraga sin aparecer en LN o adicionales	90	35.43
10	Ausencia prolongada o definitiva de funcionario de MDC	30	11.81
11.1.A	Obstaculización de votación por RPP que asume funciones de la MDC	2	0.79
11.1.B	Obstaculización de votación por RPP por influir en el voto	1	0.39
11.1.C	Obstaculización de votación por RPP por otras causas.	19	7.48
11.2.A	Obstaculización de votación por Observador que asume funciones de la	0	0.00
11.2.B	Obstaculización de votación por Observador por influir en el voto	0	0.00
11.2.C	Obstaculización de votación por Observador por otras causas	1	0.39
11.3.A	Obstaculización de votación por persona ajena que asume funciones d	3	1.18
11.3.B	Obstaculización de votación por persona ajena por influir en el voto	2	0.79
11.3.C	Obstaculización de votación por persona ajena por otras causas	10	3.94
12	Obstaculización de votación por funcionario de la MDC	2	0.79
13	Cierre votación antes de las 18:00 hrs.	0	0.00
14	Mantener abierta la Casilla después de las 18:00 hrs.	0	0.00

### 3.5. Total de casillas con segundo reporte (General y por entidad)

#### ◆ Numérico

De las 34,073 casillas reportadas como instaladas, en las cuatro entidades federativas, se transmitió la información del segundo reporte en 34,054 casillas.

Entidad federativa	Casillas con reporte de instalación	Casillas con segundo reporte
<b>Total</b>	<b>34,073</b>	<b>34,054</b>
Coahuila	3,627	3,621
México	18,605	18,605
Nayarit	1,622	1,609
Veracruz	10,219	10,219

#### ◆ Porcentaje

Las 34,054 casillas con segundo reporte, representan el 99.94% de las reportadas como instaladas.

Entidad federativa	Casillas con segundo reporte
<b>Total</b>	<b>99.94%</b>
Coahuila	99.83%
México	100%
Nayarit	99.2%
Veracruz	100%



### 3.6. Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante la casilla (General y por entidad)

En el segundo reporte del SIJE se registró la presencia de representantes de los partidos políticos nacionales y locales, así como de representantes de las candidaturas independientes. Es importante señalar que en este rubro se incluye la



presencia de los representantes generales que, al momento de la visita del CAE, hayan estado presentes en la casilla.

### Porcentaje

El porcentaje registrado de representación de cada uno de los partidos políticos nacionales y de candidaturas independientes en las casillas, por entidad federativa fue el siguiente:

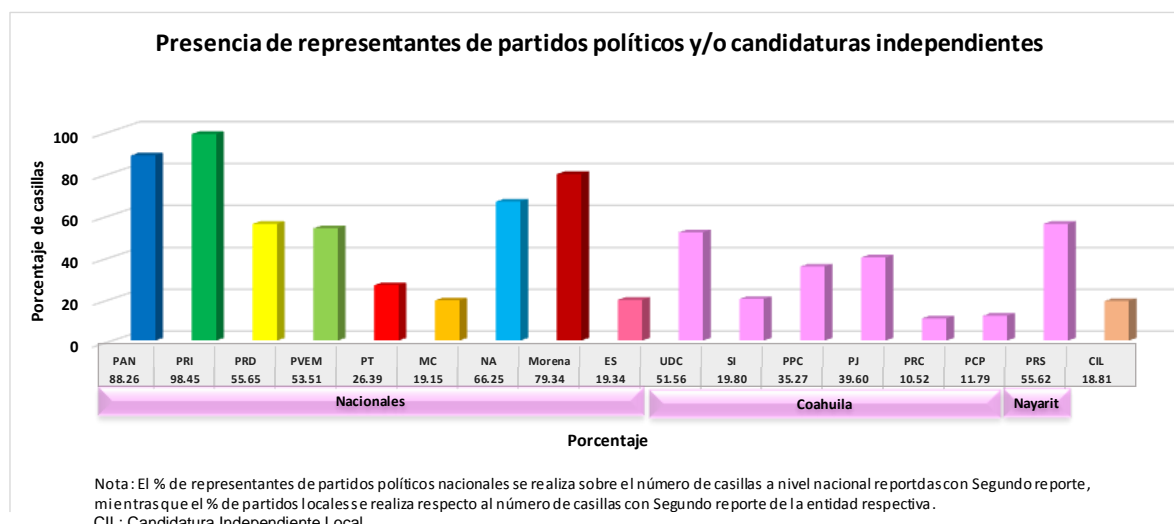
Entidad federativa	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	MORENA	ES	CI
<b>Total</b>	<b>88.26%</b>	<b>98.45%</b>	<b>55.65%</b>	<b>53.51%</b>	<b>26.39%</b>	<b>19.15%</b>	<b>66.25%</b>	<b>79.34%</b>	<b>19.34%</b>	<b>18.81%</b>
Coahuila	84.5%	96.9%	19.9%	61.4%	37.6%	9.8%	49.6%	63.6%	15.2%	63.7%
México	85.1%	98.9%	58.2%	41.6%	14.3%	0.0%	78.6%	78.9%	14.4%	0.4%
Nayarit	87.5%	98.6%	73.2%	64.4%	49.8%	64.0%	50.1%	87.6%	11.2%	91.5%
Veracruz	95.5%	98.2%	60.9%	70.6%	40.7%	50.3%	52.2%	84.4%	31.0%	25.0%

Para partidos políticos locales, la representación registrada corresponde a los siguientes porcentajes:

Entidad federativa	UDC Partido Unidad Democrática de Coahuila	SI Socialdemócrata Independiente	PPC Partido Primero Coahuila	PJ Partido Joven	PRC Partido de la Revolución Coahuilense	PCP Partido Campesino y popular	PRS* Partido de la Revolución Socialista
Coahuila	51.56%	19.8%	35.27%	39.6%	10.52%	11.19%	--
Nayarit	--	--	--	--	--	--	55.62%

\* Partido Político Local registrado en Nayarit.

Nota: No hay partidos políticos locales en Estado de México y Veracruz.



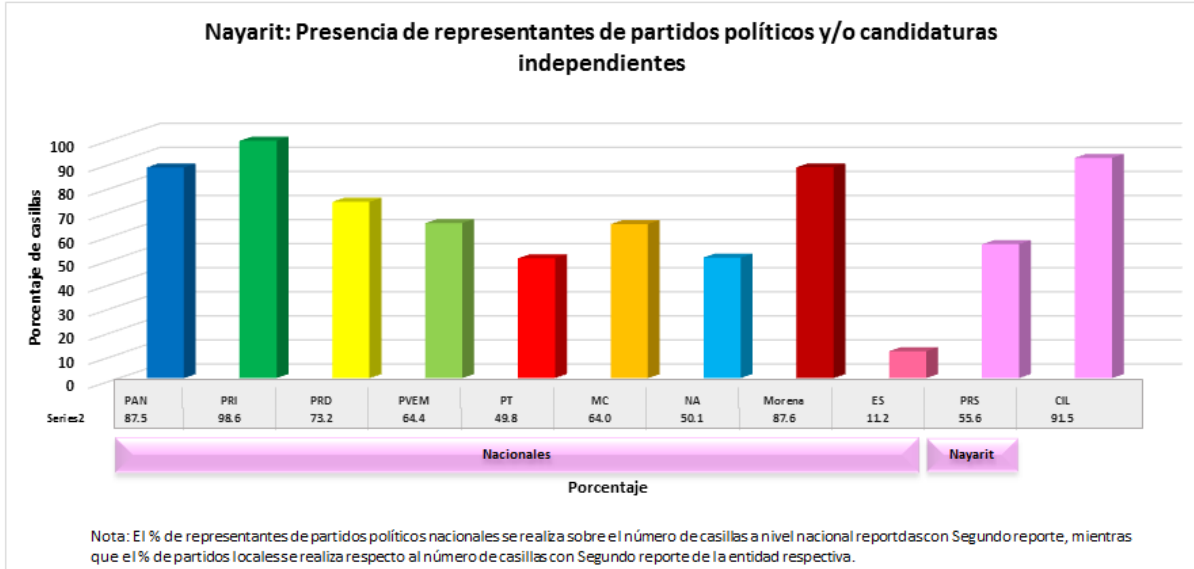
## Coahuila



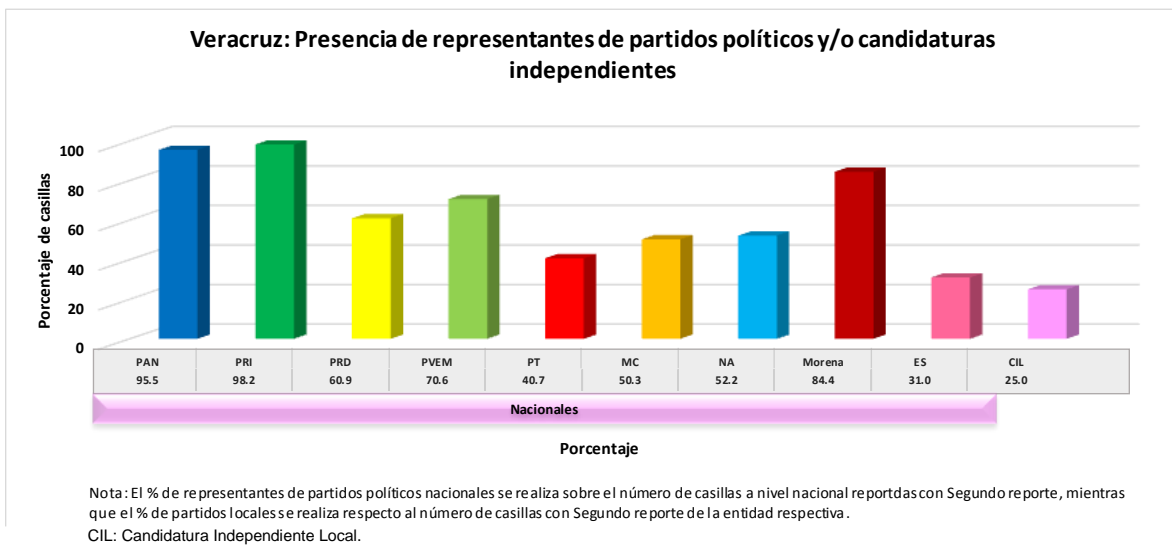
## México



## Nayarit



## Veracruz



De las 34,054 casillas de las que se tuvo segundo reporte, en 98.35% de las casillas (33,491), se registró la presencia de representantes de al menos tres partidos políticos, como se presenta a continuación:

Entidad federativa	Casillas con segundo reporte
<b>Total</b>	<b>33,491 (98.35%)</b>
Coahuila	3,621 (99.83%)
México	18,605 (100.00%)
Nayarit	1,506 (93.60%)
Veracruz	9,759 (95.50%)

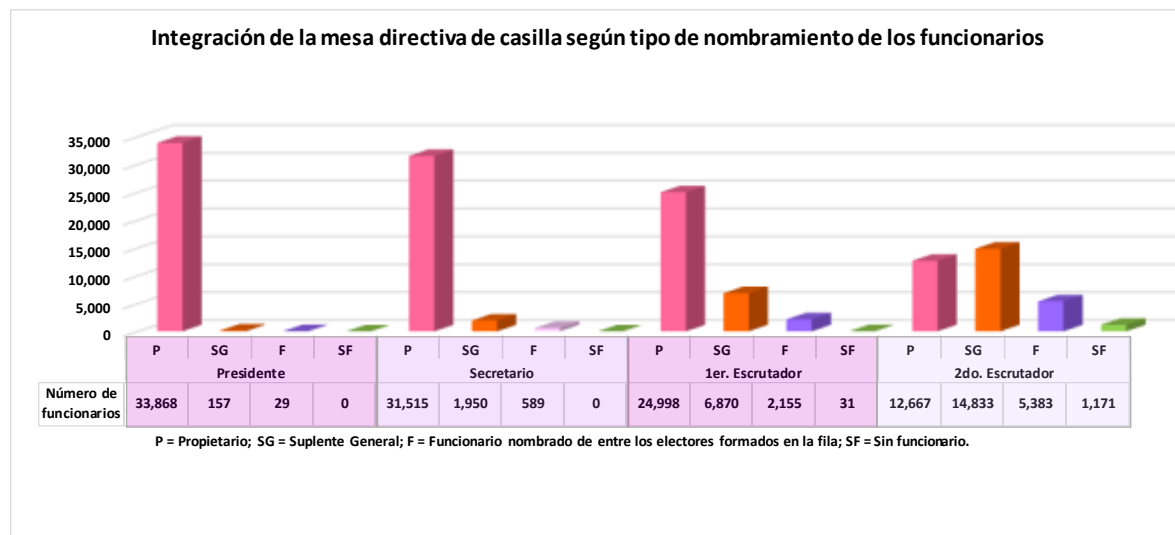
### 3.7. Origen de los funcionarios de MDC por tipo de nombramiento (General y por entidad)

#### ◆ Numérico y porcentaje por tipo de nombramiento (General)

Funcionario	Tipo de Nombramiento	Número de funcionarios	Porcentaje
Presidente	P	33,868	99.45
	SG	157	0.46
	F	29	0.09
	SF	0	0.00
Secretario	P	31,515	92.54
	SG	1,950	5.73
	F	589	1.73
	SF	0	0.00
1er. Escrutador	P	24,998	73.41
	SG	6,870	20.17
	F	2,155	6.33
	SF	31	0.09
2do. Escrutador	P	12,667	37.20
	SG	14,833	43.56
	F	5,383	15.80
	SF	1,171	3.44

P= Propietario; SG= Suplente General; F= Funcionario nombrado de entre los electores formados en la fila; SF= Sin funcionario.

En la siguiente gráfica se concentran el número y porcentaje de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, según el tipo de nombramiento.



**◆ Numérico y porcentaje por tipo de nombramiento (Por entidad)**

**Coahuila**

Funcionario MDC de Coahuila	Tipo de Nombramiento	Número de funcionarios	Porcentaje
Presidente	P	3,589	99.11
	SG	26	0.72
	F	6	0.17
	SF	0	0.00
Secretario	P	3,285	90.72
	SG	232	6.41
	F	104	2.87
	SF	0	0.00
1er. Escrutador	P	2,532	69.93
	SG	767	21.18
	F	313	8.64
	SF	9	0.25
2do. Escrutador	P	1,307	36.10
	SG	1,452	40.09
	F	772	21.32
	SF	90	2.49

P= Propietario; SG= Suplente General; F= Funcionario nombrado de entre los electores formados en la fila; SF= Sin funcionario.



## México

Funcionario MDC de Estado de México	Tipo de Nombramiento	Número de funcionarios	Porcentaje
Presidente	P	18,490	99.38
	SG	96	0.52
	F	19	0.10
	SF	0	0.00
Secretario	P	16,997	91.36
	SG	1,210	6.50
	F	398	2.14
	SF	0	0.00
1er. Escrutador	P	13,042	70.11
	SG	4,079	21.92
	F	1,465	7.87
	SF	19	0.10
2do. Escrutador	P	6,202	33.34
	SG	7,990	42.94
	F	3,506	18.84
	SF	907	4.88

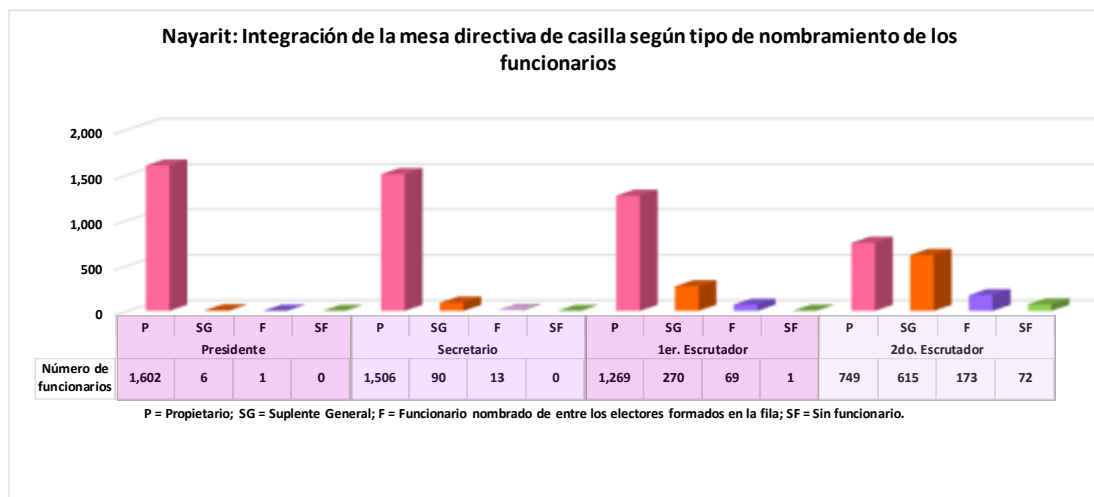
P= Propietario; SG= Suplente General; F= Funcionario nombrado de entre los electores formados en la fila; SF= Sin funcionario.



## Nayarit

Funcionario MDC de Nayarit	Tipo de Nombramiento	Número de funcionarios	Porcentaje
Presidente	P	1,602	99.57
	SG	6	0.37
	F	1	0.06
	SF	0	0.00
Secretario	P	1,506	93.60
	SG	90	5.59
	F	13	0.81
	SF	0	0.00
1er. Escrutador	P	1,269	78.87
	SG	270	16.78
	F	69	4.29
	SF	1	0.06
2do. Escrutador	P	749	46.56
	SG	615	38.22
	F	173	10.75
	SF	72	4.47

P= Propietario; SG= Suplente General; F= Funcionario nombrado de entre los electores formados en la fila; SF= Sin funcionario.

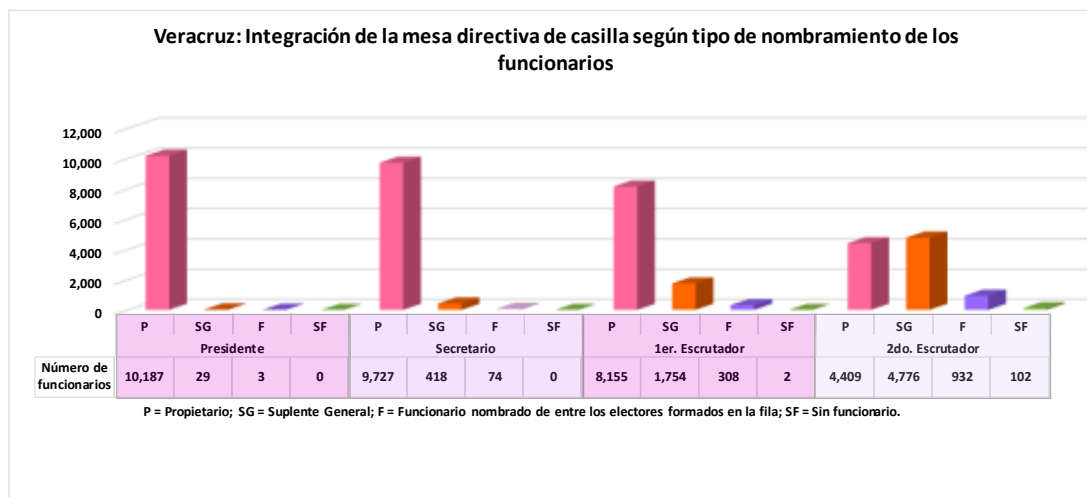




## Veracruz

Funcionario MDC de Veracruz	Tipo de Nombramiento	Número de funcionarios	Porcentaje
Presidente	P	10,187	99.69
	SG	29	0.28
	F	3	0.03
	SF	0	0.00
Secretario	P	9,727	95.19
	SG	418	4.09
	F	74	0.72
	SF	0	0.00
1er. Escrutador	P	8,155	79.81
	SG	1,754	17.16
	F	308	3.01
	SF	2	0.02
2do. Escrutador	P	4,409	43.15
	SG	4,776	46.73
	F	932	9.12
	SF	102	1.00

P= Propietario; SG= Suplente General; F= Funcionario nombrado de entre los electores formados en la fila; SF= Sin funcionario.



### 3.8. Casillas según funcionarios tomados de la fila

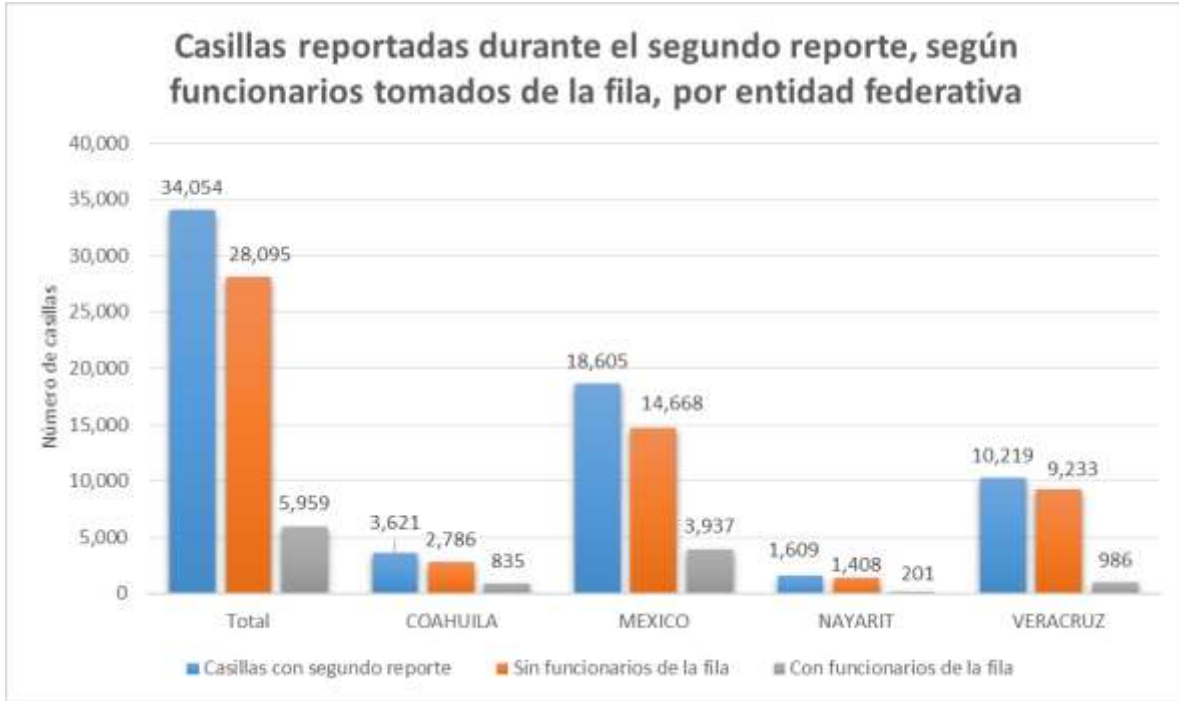
Durante el segundo reporte del SIJE, se determinó que 28,095 casillas no estaban integradas con funcionarios tomados de la fila, que representa el 82.50%, por su parte, en 5,959 casillas había presencia de funcionarios tomados de la fila, equivalente al 17.50% de las casillas, como se aprecia en el cuadro siguiente.

**Número de casillas reportadas durante el segundo reporte con presencia de funcionarios de la fila, por entidad federativa**

Entidad federativa	Casillas con segundo reporte	Casillas según funcionarios de la fila			
		Sin funcionarios de la fila		Con funcionarios de la fila	
		No.	%	No.	%
<b>Total</b>	<b>34,054</b>	<b>28,095</b>	<b>82.50</b>	<b>5,959</b>	<b>17.50</b>
COAHUILA	3,621	2,786	76.94	835	23.06
MEXICO	18,605	14,668	78.84	3,937	21.16
NAYARIT	1,609	1,408	87.51	201	12.49
VERACRUZ	10,219	9,233	90.35	986	9.65

Comparando el porcentaje de casillas ente el primer y segundo reporte del SIJE, se determina una diferencia mínima toda vez que en el primer reporte el porcentaje de casillas sin funcionarios de la fila era 82.65%, disminuyendo dicho porcentaje en el segundo reporte al 82.50%.

En la siguiente gráfica se aprecia en las cuatro entidades un comportamiento similar entre las casillas con y sin funcionarios, destacando que Veracruz es quien más casillas sin funcionarios de la fila tuvo con 9,233 casillas (90.35), mientras que Coahuila y muy de cerca Estado de México tuvieron el menor número de casillas sin funcionarios de la fila, con 76.94 y 78.84% respectivamente.



Según el número de casillas considerando el número de funcionarios tomados de la fila, se reportó que 4,111 (12.07%) contó con uno, 1,510 (4.43%) contó con dos, 327 (0.96%) tuvo presencia de tres y en 11 (0.03%) casillas los cuatro funcionarios eran de la fila, esta última condición se presentó en las entidades de Coahuila, México y Veracruz, como se aprecia en el cuadro siguiente.

**Número de casillas reportadas durante el segundo reporte, según número de funcionarios de la fila, por entidad federativa**

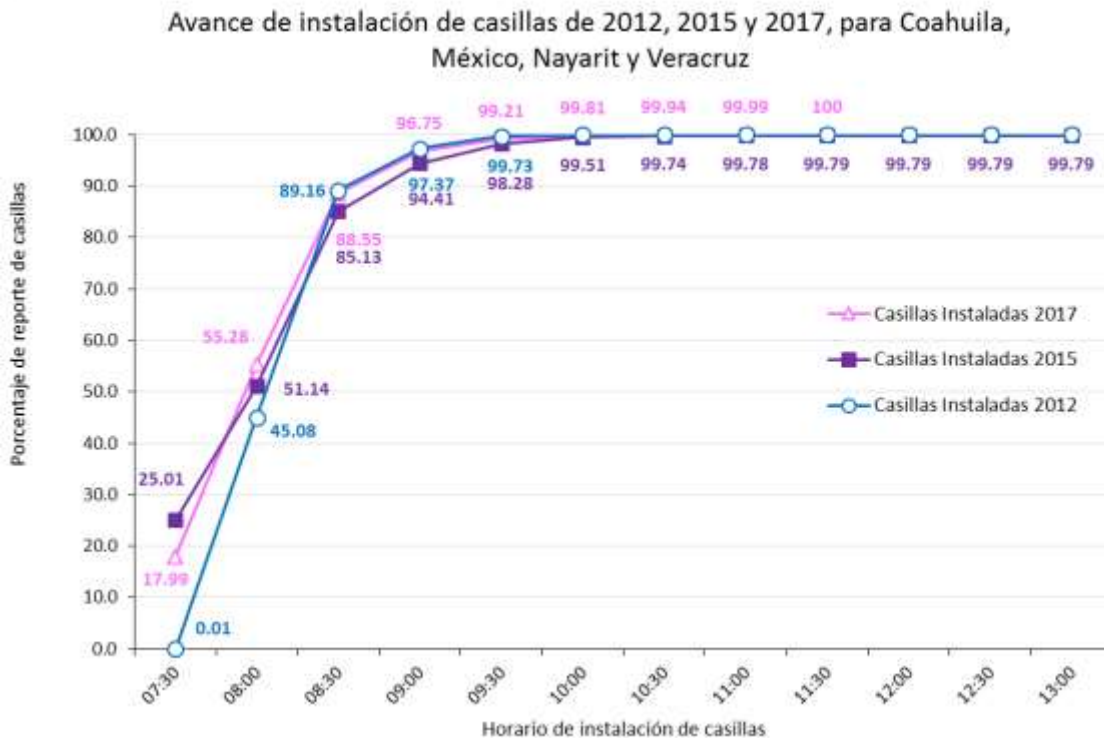
Entidad federativa	Casillas con segundo reporte	Casillas según número de funcionarios tomados de la fila									
		0		1		2		3		4	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
<b>Total</b>	<b>34,054</b>	<b>28,095</b>	<b>82.50</b>	<b>4,111</b>	<b>12.07</b>	<b>1,510</b>	<b>4.43</b>	<b>327</b>	<b>0.96</b>	<b>11</b>	<b>0.03</b>
COAHUILA	3,621	2,786	76.94	544	15.02	225	6.21	63	1.74	3	0.08
MEXICO	18,605	14,668	78.84	2,714	14.59	1,001	5.38	216	1.16	6	0.03
NAYARIT	1,609	1,408	87.51	150	9.32	47	2.92	4	0.25	0	0.00
VERACRUZ	10,219	9,233	90.35	703	6.88	237	2.32	44	0.43	2	0.02

## 4. Conclusiones

### 4.1. Análisis de los resultados

#### ◆ Avance en la instalación de casillas

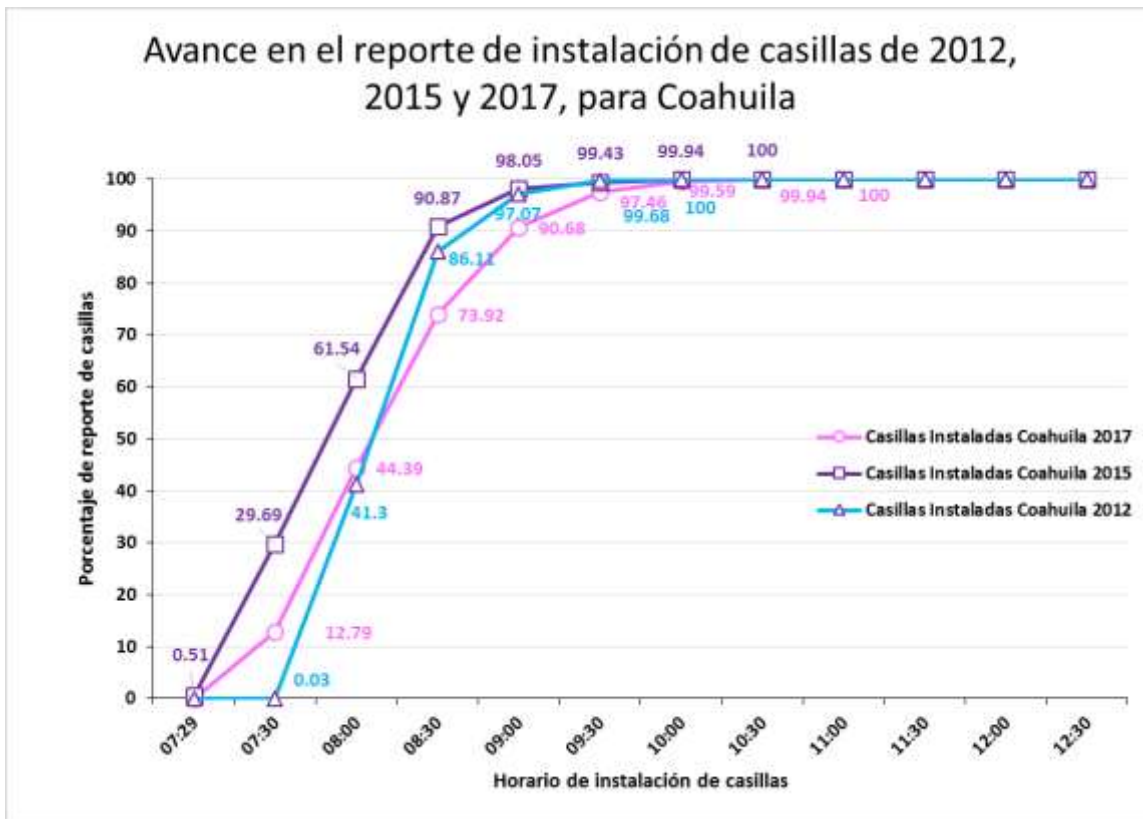
Con respecto al avance en la instalación de las casillas para 2017, a continuación se presenta una gráfica que incluye el avance en la instalación de las casillas de los procesos electorales 2012, 2015 y 2017, utilizando los horarios de instalación de las casillas. Como puede observarse, en el año 2015 el horario de inicio de instalación de las casillas fue ligeramente más temprano que en el Proceso Electoral 2017, sin embargo, a partir de las 8:00 horas en 2017, la instalación de las casillas superó apenas el horario de 2015. No obstante, en los tres procesos electorales, a las 09:00 horas se tenían en promedio instaladas 9 de cada 10 casillas.



◆ Avance de instalación de casillas al SIJE 2012, 2015 y 2017, por entidad.

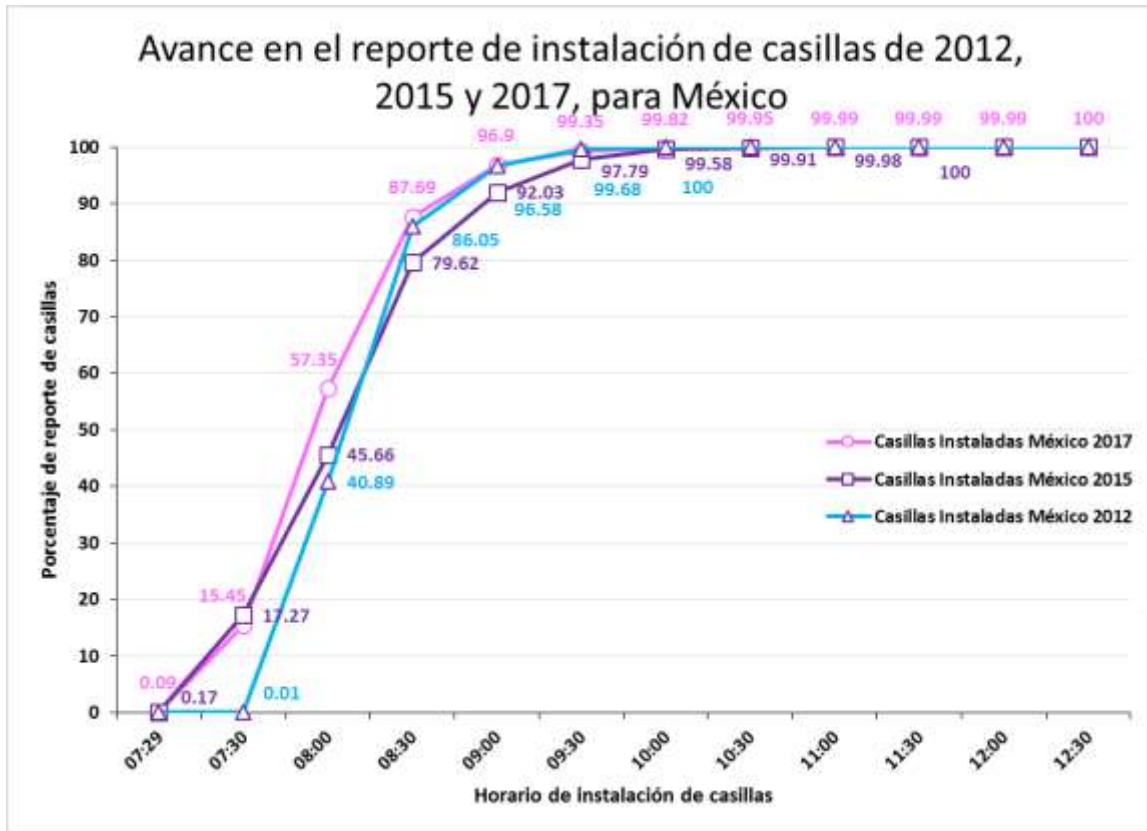
**Coahuila**

Como se puede observar hubo una demora en la instalación de las casillas para 2017, a diferencia de lo que se observa en la gráfica general donde se engloban las cuatro entidades. Para el estado de Coahuila se puede apreciar que la instalación fluyó más lentamente que en 2015. Sin embargo, para las 09:00 horas en todos los años tenían en promedio instaladas 9 de cada 10 casillas.



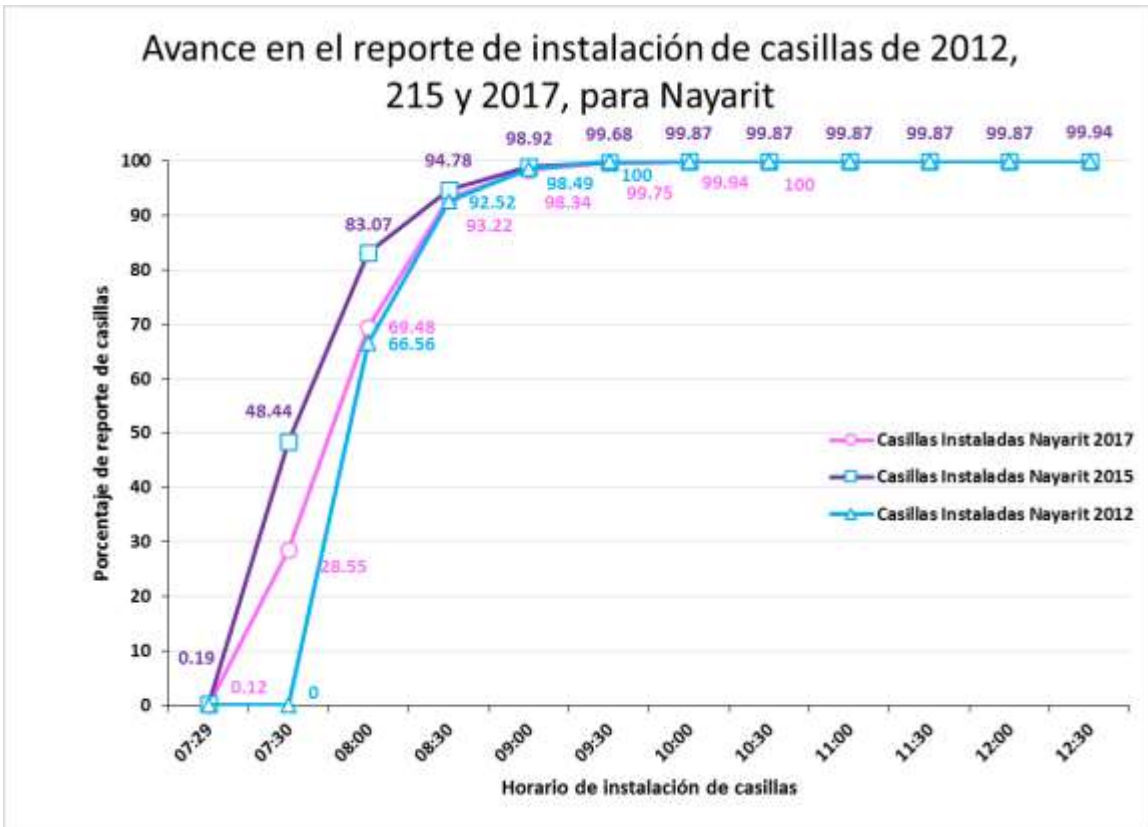
## México

Para México, contrario al comportamiento en Coahuila, la instalación de las casillas fue más rápida que en los años anteriores, incluso se puede ver que la instalación de 2015 presentó lentitud al final del reporte. Sin embargo para las 09:00 horas en todos los años tenían en promedio instaladas 9 de cada 10 casillas.



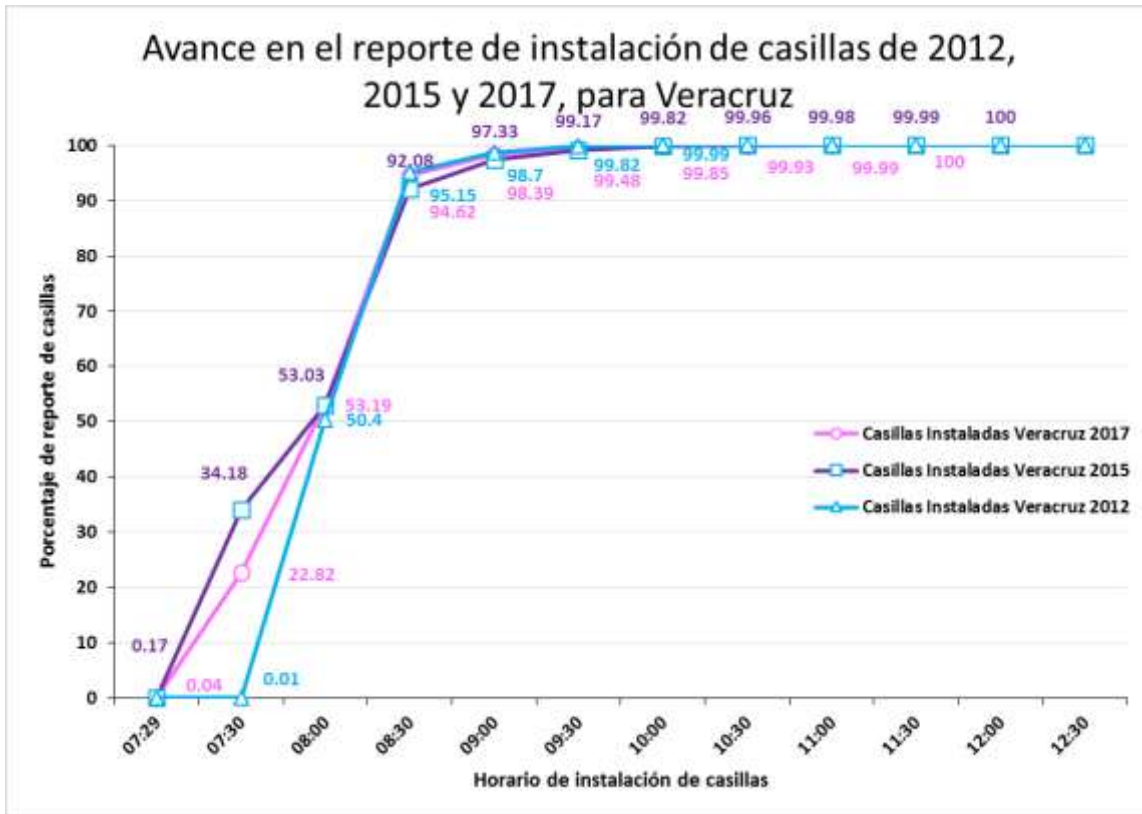
## Nayarit

De igual forma que en Coahuila, la instalación de las casillas tuvo un poco de demora en comparación con 2015, pero sigue siendo más rápida que la instalación de 2012. Para las 08:30 horas en todos los años tenían en promedio instaladas 9 de cada 10 casillas, con más prontitud que las entidades antes mencionadas.



## Veracruz

Al inicio de la instalación de las casillas tuvo una ligera demora en comparación con 2015, pero sigue siendo más rápida que la instalación de 2012. Es importante mencionar que para las 08:00 horas, para los tres años, la instalación fue muy similar, alcanzando prácticamente los mismos porcentajes, situación que no se presentó en ninguna entidad, sólo en la recta final. Para las 08:30 horas en todos los años tenían en promedio instaladas 9 de cada 10 casillas.





### **◆ Metas del SIJE 2017**

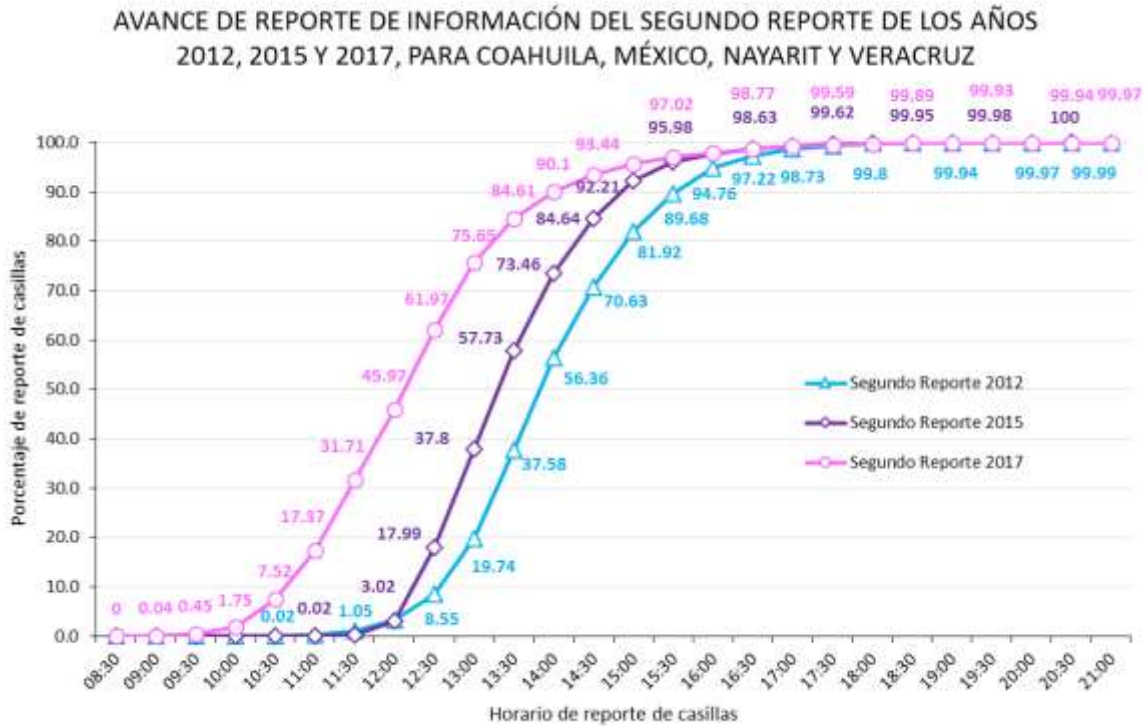
En cuanto a las metas establecidas por el Consejo General del Instituto, se registró lo siguiente:

- ◆ Meta 11:00 horas: Se contó con el 88.58% de las casillas reportadas. La meta establecida era del 90 al 95%, dicha meta se alcanzó a las 11:06 horas, con el 90% de las casillas reportadas.
- ◆ Meta 12:00 horas: Se contó con el 96.66% de las casillas reportadas. La meta establecida era del 97 al 100%, dicha meta se alcanzó a las 12:06 horas, con el 97% de las casillas reportadas.

Al respecto, es importante señalar que en el Proceso Electoral 2012, la meta establecida era contar del 90 al 95% de las casillas reportadas a las 13:00 horas. Para el Proceso Electoral 2015 por primera vez se estableció la meta de contar al corte de las 11:00 horas, con un porcentaje de reporte de instalación de casillas del 90 al 95%, y a las 12:00 horas con un porcentaje del 97 al 100%, no alcanzándose dichas metas para el Proceso Electoral 2015.

◆ Segundo reporte

Al realizar una comparación del avance en el Segundo reporte del SIJE en los años 2012, 2015 y 2017, se puede observar que el reporte de información fue mucho más oportuno en el año 2017 que en los años 2012 y 2015, como se muestra en la gráfica:



A reserva de realizar una evaluación detallada que permita determinar con precisión el incremento de la oportunidad del Segundo reporte, se considera la influencia de tres factores principales:

- La utilización de la App SIJE hizo más ágil la transmisión de la información.
- La programación de horarios que se implementa para evitar la saturación de líneas telefónicas de las Salas SIJE, no fue utilizada por los CAE que transmitieron la información a través de la App SIJE, por no requerirse, derivado de que prácticamente dichas figuras funcionan como operadores de cómputo.
- Previo a la Jornada Electoral se emitió una Circular con precisiones para el SIJE, derivado de los resultados obtenidos en las pruebas y simulacros, entre las cuales se hizo hincapié en que al término de su primer reporte los CAE deberían realizar su Segundo reporte de información.

## **📌 Análisis del medio de transmisión utilizado durante los simulacros y la jornada electoral**

Al realizar una comparativa del medio de transmisión utilizado para el envío de información al SIJE durante los simulacros y la jornada electoral, resulta lo siguiente:

**Primer simulacro**, la información reportada por el medio de comunicación asignado a los capacitadores-asistente electorales por vía voz (SIJE Web) o por vía datos (App SIJE) fue la siguiente:

- Se reportó un 83.4 % mediante la App SIJE
- Se reportó un 16.6 % mediante el SIJE Web

**Segundo simulacro**, la información reportada por el medio de comunicación asignado a los capacitadores-asistente electorales por vía voz (SIJE Web) o por vía datos (App SIJE) fue la siguiente:

- Se reportó un 79.4 % mediante la App SIJE, ligeramente más bajo que el Primer simulacro
- Se reportó un 20.6 % mediante el SIJE Web, este porcentaje aumentó en función del reporte con la App SIJE

**Jornada electoral**, la información reportada por el medio de comunicación asignado a los capacitadores-asistente electorales por vía voz (SIJE Web) o por vía datos (APP SIJE) fue la siguiente:

- Se reportó un 66.7 % mediante la App SIJE, un porcentaje muy por debajo de lo reportado durante los simulacros.
- Se reportó un 33.3 % mediante el SIJE Web, al igual que el segundo simulacro, al reportar las casillas por un medio, en automático aumentó el reporte por SIJE Web.

**Relación de casillas reportadas al SIJE 2017, según evento, por medio de captura de la información**

Medio de captura de información	Casillas reportadas					
	Jornada electoral		Segundo simulacro		Primer simulacro	
	No.	%	No.	%	No.	%
Total	34,073	100.0	34,022	100.0	30,651	100.0
App SIJE	22,722	66.7	27,020	79.4	25,559	83.4
SIJE Web	11,351	33.3	7,002	20.6	5,092	16.6

En el mismo sentido, al realizar una comparativa pero a nivel de entidad de cómo fue el medio de transmisión para el envío de información al SIJE, resultó lo siguiente:

**Primer simulacro**, la información reportada por el medio de comunicación asignados a los capacitadores-asistente electorales por vía voz (SIJE Web) o por vía datos (App SIJE) fue la siguiente:

- Todas las entidades promediaron arriba del 80 % mediante la App SIJE, sólo Coahuila fue el que obtuvo el porcentaje más bajo de reporte con el 76.7 %.
- Todas las entidades promediaron poco menos del 20 % mediante el SIJE Web, Coahuila reportó el 23.3 % por este medio.

**Segundo simulacro**, la información reportada por el medio de comunicación asignados a los capacitadores-asistente electorales por vía voz (SIJE Web) o por vía datos (App SIJE) fue la siguiente:

- A diferencia del Primer reporte hubo disminución del reporte por medio de la App SIJE, promediando poco más del 70 %, sólo México obtuvo el porcentaje más elevado de reporte con el 84.3 %.
- Todas las entidades promediaron poco más del 25 % mediante el SIJE Web, en México solo se reportó el 15.7 % por este medio.

**Jornada electoral**, la información reportada por el medio de comunicación asignados a los capacitadores-asistente electorales por vía voz (SIJE Web) o por vía datos (APP SIJE) fue la siguiente:

- Hubo una disminución del reporte por medio de la App SIJE, promediando poco más del 60 %, sólo México obtuvo el porcentaje más elevado de reporte con el 68.7 % y Coahuila el menor con el 57.6 %.
- Todas las entidades promediaron cerca del 30% mediante el SIJE Web, Coahuila fue quien reportó la mayor parte de sus casillas alcanzando el 42.4 % por este medio.

**Relación de casillas reportadas al SIJE 2017 durante la jornada electoral, según evento, por medio de captura de la información y por entidad**

Jornada electoral/ Simulacro	Medio de captura de información	Porcentaje de medios de captura	Entidad federativa			
			Coahuila	México	Nayarit	Veracruz
Jornada electoral	App SIJE	66.7	57.6	68.7	63.7	66.7
	SIJE Web	33.3	42.4	31.3	36.3	33.3
Segundo simulacro	App SIJE	79.4	72.3	84.3	72.9	73.9
	SIJE Web	20.6	27.7	15.7	27.1	26.1
Primer simulacro	App SIJE	83.4	76.7	85.0	89.8	82.2
	SIJE Web	16.6	23.3	15.0	10.2	17.8

Es importante señalar que la información de los motivos que originaron el desempeño en el uso de la aplicación, será recopilada de las juntas ejecutivas locales y distritales, con el fin de realizar una evaluación en el uso de la App.

## **5. Líneas de acción**

Derivado de la información registrada en el SIJE en el Proceso Electoral 2017, y con miras al próximo Proceso Electoral 2017-2018, se definen las siguientes líneas de acción:

- ◆ Definir los nuevos requerimientos para el SIJE Web y la App SIJE.
  - Mejorar la identidad gráfica, rediseñar los apartados del sistema conforme a la solicitud del área usuaria.
  - Mejorar los tiempos de respuesta de los reportes.
  - Diseño de reportes, valorar la inclusión de nuevos reportes, y en su caso, la eliminación o rediseño de los existentes.
  - Definir la estructura de base de datos pública.
- ◆ Verificar la cobertura celular de las diversas compañías telefónicas en el país, con el fin de contar con la cobertura más amplia y evitar contratiempos en el reporte de información por falta de cobertura.
- ◆ Definir con tiempo de anticipación los medios de comunicación que se asignarán a los CAE y Supervisores Electorales (SE).
- ◆ Adquisición de medios de comunicación con tiempo suficiente de anticipación, para realizar una adecuada capacitación sobre el uso de la aplicación móvil.
- ◆ Redefinir el número de líneas telefónicas a instalar, así como de diademas telefónicas.
- ◆ Programar fechas de pruebas al sistema web y a la aplicación móvil para realizar las revisiones correspondientes de forma adecuada.
- ◆ Definir el procedimiento del seguimiento a los equipos celulares asignados a los CAE.
- ◆ Dotar de equipos celulares a los SE, si las condiciones presupuestales lo permiten, con el fin de que dichas figuras realicen un adecuado seguimiento a las actividades de los CAE bajo su coordinación.